



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROVINCIA DE PANAMÁ**

**NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

*Lic. Gilberto Cruz*

**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**

Calle 54 Este,  
Obarrio,  
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676  
(507) 392-4693  
gcruznotariaquinta@gmail.com

**COPIA**

**ESCRITURA N°** 1147 **DE** 3 **DE** MARZO **DE** 20 20

**POR LA CUAL: DIRECTIVOS EJECUTIVOS DE MULTIBANK, INC. HACEN  
DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA PARA SER PRESENTADA ANTE LA  
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**



NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE-----

----- (1147) -----

POR LA CUAL, DIRECTIVOS EJECUTIVOS DE MULTIBANK, INC. HACEN DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA PARA SER PRESENTADA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES.-----

-----Panamá, 3 de Marzo de 2020.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), ante mí, GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete- ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente en nombre y representación de MULTIBANK, INC., sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, a la Ficha doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, las siguientes personas a quienes conozco, a saber: IVONNE BTESH DE SNAIDER, mujer, panameña, mayor de edad, casada, banquera, portadora de la cédula de identidad personal número PE- cinco- quinientos setenta y nueve (PE-5-579), en su condición de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal, JAIME MORA SOLIS, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cédula de identidad personal número siete- sesenta y seis- setecientos diez (7-66-710), en condición de Tesorero de la Junta Directiva, JOSE TAYLOR, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y siete- ciento cincuenta y uno (8-237-151), actuando en su condición de Primer Vicepresidente y Gerente General, y DELIA CHIN, mujer, panameña, mayor de edad, casada, Contadora Pública Autorizada, con Idoneidad número cinco mil setenta y siete (5077), portador de la cédula de identidad personal número tres- noventa y uno- ochocientos cuarenta y nueve (3-91-849), en su condición de Vicepresidente Senior de Finanzas, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declaran bajo la

gravedad del juramento, lo siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----

b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), reformada por la Ley sesenta y siete (67) de primero (1) de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

16 2.00

B/ 8.00

NOTARIA S.A.



NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ejercen un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.**, o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores).-----

\*\*\*\*\*

**ADVERTI** a los comparecientes que esta Escritura Pública no requiere ser presentada al Registro para su inscripción y leído como le fue esta escritura a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales **MARJORIE ALVARADO ARAUZ**, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos sesenta y cuatro- setecientos uno (4-764-701) y **MANUEL RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos juntos para constancia, por ante mí el Notario, de lo cual doy fe.-----

**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE**-----

-----**(1147)**-----

**(FDOS) IVONNE BTESH DE SNAIDER- JAIME MORA SOLIS- JOSE TAYLOR- DELIA CHIN - MARJORIE ALVARADO ARAUZ - MANUEL RODRÍGUEZ - GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ. CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS TRES (3) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020).**

**LICDO. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**  
Notario Público Quinto



**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
ACUERDO 18-00  
(11 de octubre de 2000)**

**FORMULARIO IN-A**

**INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*DATOS GENERALES DEL BANCO*

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales Negociables	por US\$200MM	SMV. 405-17 de 26 de julio de 2017.
Bonos Corporativos	por US\$150MM	SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$30MM	CNV. 326-07 de 20 de diciembre de 2007.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$40MM	CNV. 255-08 de 14 de agosto de 2008.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$50MM	CNV. 47-11 de 25 de febrero de 2011.

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127  
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico [contactenos@multibank.com.pa](mailto:contactenos@multibank.com.pa)  
[dfalcon@multibank.com.pa](mailto:dfalcon@multibank.com.pa)

*“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.” (Acuerdo No. 6-01)*

## I. HISTORIA Y DESARROLLO

### A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

#### 1. Razón social y nombre comercial

Multibank, Inc.

#### 2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

#### 3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank, Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank, Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

#### 4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	<a href="mailto:contactenos@multibank.com.pa">contactenos@multibank.com.pa</a>
Dirección Electrónica:	<a href="http://www.multibank.com.pa">www.multibank.com.pa</a>
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

#### 5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como, por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

##### Reseña Histórica

Con fecha efectiva 5 de septiembre de 2007, Multibank, Inc. adquirió el 70% de las acciones emitidas y en circulación de Macrofinanciera, S.A, de acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No.074-2007 del 31 de mayo de 2007 y nota de la Superintendencia Financiera de Colombia del 27 de julio de 2007.

El 27 de diciembre de 2007, con el fin de fortalecer el patrimonio, emitió US\$ 30 millones en acciones preferidas no acumulativas que fueron colocadas 100% en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Mediante Resolución No.219-2007 de 30 de diciembre, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de las acciones de Multibank, Inc. a la holding Multi Financial Group, Inc.; iniciando de esta forma, el proceso de reorganización del grupo económico.

En enero de 2008, Multibank Inc. lanzó su nueva imagen e inició el desarrollo de la marca.

En marzo de 2008 y con cifras auditadas a diciembre 2007, Multibank, Inc. recibió calificación de riesgo local a A(pan) emitidas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys). A nivel internacional, recibió la calificación de riesgo BB- a largo plazo y B a corto plazo asignadas por las calificadoras Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

Para continuar fortaleciendo su patrimonio, en agosto y octubre de 2008 llevó a cabo la emisión de acciones preferidas no acumulativas con la Serie B por US\$ 15 millones y la Serie C por US\$10 millones, respectivamente, ambas autorizadas por la Superintendencia de Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Para marzo de 2009 y con cifras auditadas a diciembre de 2008, Multibank, Inc. mantuvo su calificación de riesgo a nivel local de A(pan) con perspectiva estable, otorgadas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys); mientras que a nivel Internacional a largo plazo recibió BB- y a corto plazo B, ambas calificaciones con perspectiva estable otorgadas por Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El 20 de abril de 2009, Multibank se convierte en el tercer banco panameño en adherirse al Programa de Facilitación de Financiación al Comercio Exterior (TFFP) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual es una herramienta eficaz para apoyar la reactivación económica y el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe a través de la expansión del financiamiento disponible para actividades de comercio exterior en la región.

Para el 7 de julio de 2009, Multibank, Inc. recibe la aprobación del International Finance Corporation (IFC), entidad del Grupo del Banco Mundial, para incorporarlo al programa mundial de financiamiento para el comercio, con la intención de mejorar el acceso de los importadores y exportadores locales al financiamiento, así como su ingreso a los nuevos mercados. Con este programa, Multibank, Inc. podrá expandir sus operaciones financieras comerciales dentro de una amplia red de países y bancos.

Para diciembre de 2009, el Banco Nacional de Panamá otorgó una línea de crédito del Programa de Estimulo Financiero (PEF), con el objetivo de estimular la liquidez bancaria, impulsar el sector productivo y garantizar el crecimiento económico del país.

Para inicios del año 2010, Multibank recibe una mejora en su Calificación de Riesgo Local e Internacional, obteniendo A+ a nivel local de Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. y de Fitch Ratings Centroamérica, mientras que a nivel internacional obtiene BB de Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el 30 de agosto de 2010 aprueba Línea Global de Crédito, por un monto de US\$20 millones de dólares. Con esta línea de crédito el sector privado panameño tendrá acceso a los recursos para financiar proyectos que apoyen al desarrollo y la integración regional.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) el 30 de diciembre de 2010 aprobó un préstamo de US\$6 millones de dólares, destinado al financiamiento de la PYME panameña, mediante operaciones de leasing y factoring, financiamiento de capital de trabajo y de vivienda para ciudadanos panameños. De esta forma se obtiene recursos a plazo y costos muy buenos que permiten aumentar los préstamos para viviendas por debajo de los US\$65 mil.

En el mes de abril del año 2011, dentro de la estrategia de crecimiento regional del grupo, se efectuó la adquisición de la totalidad de las acciones de la institución colombiana Macrofinanciera, a través de la compra del 30% restante de la base accionaria de dicha institución; convirtiéndola en 100% subsidiaria de Multibank.

Igualmente, en el período 2012, Multibank, Inc. recibió un importante reconocimiento por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC, entidad perteneciente al Banco Mundial) como la institución bancaria más activa en Latinoamérica en cuanto al financiamiento de operaciones de comercio internacional a clientes de la pequeña y mediana empresa.

En el primer semestre del año 2012, las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings, Standard & Poor's y Equilibrium mejoraron las calificaciones de riesgo de Multibank. El banco obtuvo una calificación internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva estable. Mientras que, a nivel local, la entidad obtuvo una calificación de riesgo a largo plazo de AA- (pan) con perspectiva estable y corto plazo F1+ (pan); considerándose una de las mejores del país dentro de los bancos de capital panameño.

De igual forma para el año 2012, Multibank y Subsidiarias apertura la sociedad Multibank Factoring, con el objetivo de brindar el servicio a los clientes corporativos y comerciales, como también para ir introduciendo el producto a nivel nacional.

La entidad con miras de incursionar en el mercado internacional logra obtener la aprobación de The Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) una licencia bancaria, con el objetivo de desarrollar el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caimán.

El 28 de junio de 2013, Multi Financial Group, Inc. y el DEG - Deutsche Investitions - UND Entwicklungsgesellschaft MBH firmaron un acuerdo de inversión, en el cual este último, filial del grupo financiero estatal alemán KfW Bankengruppe, realiza una inversión de B/.30,000,000 en el capital común de Multi Financial Group, Inc. Este incremento de capital, representado en 1,097,462 acciones comunes, se hizo efectivo el día 12 de julio de 2013.

El 24 de octubre de 2013, se aprueba incremento del capital en B/.10,000,000, lo cual representa un incremento de 365,764, quedando el capital común de Multibank y Subsidiarias en B/.167,047,099.

Para el 15 de abril de 2013, se constituye Orbis Real Estate, Inc. como compañía bajo las leyes de la República de Panamá y esta fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013, siendo su principal actividad la de administrar bienes inmuebles.

El 23 de octubre de 2014, la Junta Directiva de Multi Financial Group Inc. y Multibank Inc., tomaron la decisión de realizar una reorganización de algunas subsidiarias del Grupo, por lo que para el 31 de diciembre de 2014 se realizó la siguiente transacción de entidades bajo control común:

- Venta del 100% las acciones de Inversiones Prosperidad, S. A., por parte de Multi Investment Inc. a favor de Multibank, Inc., a su valor en libros.

En octubre de 2014, la agencia calificadora Fitch Ratings, elevó la calificación de riesgo internacional de largo plazo de Multibank hasta 'BBB-' con perspectiva estable, ubicándola en el nivel de grado de inversión internacional. Dicha calificación, posiciona a Multibank dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Igualmente, en la referida fecha, Fitch Ratings aumentó la Calificación de Riesgo Local a largo plazo de Multibank de AA-(pan) a categoría: AA (pan) con Perspectiva Estable, ubicándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

Equilibrium, agencia con el mayor posicionamiento en el mercado panameño y afiliada a Moody's, mejoró la calificación de riesgo local de Multibank, Inc. en agosto de 2014 desde "AA- .pa" hasta "AA .pa" con perspectiva estable, constituyendo además la mejor calificación de riesgo otorgada por Equilibrium a las cerca de 20 entidades financieras privadas de licencia general que esta calificadora evalúa en Panamá.

A su vez, Multibank, al cierre del año 2014, cuenta con la calificación de riesgo internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva positiva otorgada por Standard & Poor's, situándose a sólo un paso del grado de inversión internacional.

En febrero del año 2015, Macrofinanciera, filial en Colombia de Multi Financial Group a través Multibank, recibió por parte de la Superintendencia Financiera, mediante la Resolución 0116, la autorización y licencia de funcionamiento para convertirse en el Banco Multibank S.A. En marzo del mismo año, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) firmó un préstamo para el financiamiento del comercio con Multibank, de Panamá, por 20 millones de dólares. El préstamo es el primero en su tipo que OFID otorga a Panamá.

Destacamos también que la agencia de calificación de Riesgo Equilibrium, el 17 de marzo de 2015 ratificó la calificación de riesgo local AA.pa con Perspectiva Estable.



En el mes de abril de 2015, Multibank recibe de Standard & Poor's la calificación de Grado de Inversión Internacional BBB- a largo plazo con perspectiva estable. Destacando el crecimiento orgánico que ha tenido Multibank Inc. en los últimos 25 años, siendo una compañía familiar, que ha logrado exitosamente realizar la transición a un banco universal multiproducto, posicionándose en ese momento y con esta nueva calificación, entre una de las 18 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

Multibank en mayo de 2015 superó a bancos de América Latina en Séptima Competencia en Línea de Administración de Activos y Pasivos, organizada por DEG, FMO, Proparco y SimArch a nivel mundial y que este año se tituló "Las Mejores Prácticas de Gestión del Balance y Planificación de Capital". La competencia, inició el 11 de marzo e incluyó la participación de bancos de África, Asia, Europa Oriental y Latinoamérica. La lista se redujo a 4 equipos finalistas, entre ellos Multibank, siendo el único representante de Latinoamérica.

En el mes de mayo de 2015, la calificadora Fitch Ratings nos ratifica nuestro Grado de Inversión en su Calificación de Riesgo Internacional, BBB- con Perspectiva Estable, manteniéndonos dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Asimismo, ratificó, la Calificación de Riesgo Local a largo plazo AA (pan) con Perspectiva Estable.

Por su parte, en el mes de junio de 2015, la calificadora de riesgo con amplia presencia regional, Pacific Credit Rating, nos asignó la Calificación de Riesgo Local paAA+ a Perspectiva Estable, ratificándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

En el año 2016, Standard & Poor's y Fitch Ratings, dos de las agencias calificadoras más importantes del mundo, ratificaron el grado de inversión internacional de Multibank, Inc. en el nivel BBB-, manteniéndose la institución a la fecha, entre una de las cercas 13 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región. Igualmente, Pacific Credit Ratings, Fitch ratings y Equilibrium, confirmaron las calificaciones locales de la entidad, ubicándose en la categoría pa.AA+, AA(pan) y AA.pa, respectivamente.

Fitch Ratings asigna calificación de riesgo local AA-(pan) a la subsidiaria Multibank Seguros, reflejo del soporte patrimonial y de liquidez que recibe de Multibank Inc. Además de ser una compañía que desde sus inicios ha proyectado resultados sostenidos y positivos en sus operaciones siendo el principal motor de crecimiento patrimonial.

Durante el mes de junio 2017, Multibank recibió por parte de la calificadora Standard and Poor's Global Ratings una mejora en su calificación de Negativa a Estable. S&P Global Ratings realizó una investigación exhaustiva en las perspectivas de los bancos panameños, las calificaciones crediticias de las emisiones y las calificaciones de emisión de Multibank exponiendo que la razón fundamental para esta mejora se da al revisar y ponderar las tendencias de riesgo de la banca panameña.

En este periodo, Multibank logra efectuar su primera emisión internacional de deuda, a través de la colocación de bonos senior, no colateralizados, a una tasa de 2.00% por un importe de 100 millones de francos suizos, equivalentes a 103 millones.

Mediante esta emisión, Multibank amplía sus fuentes de fondeo, ya conformada por su estable base de depósitos, emisiones locales y financiamientos de importantes instituciones financieras y entidades multilaterales a nivel mundial, consolidando de esta forma nuestro reconocimiento internacional.

Ampliando su participación en el mercado de capitales panameño, Multibank inició en el segundo semestre del año 2017 la emisión de un programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) hasta por USD 200 millones, con la cual además la entidad continúa diversificando sus fuentes de financiamiento.

Se incorporaron nuevas relaciones de negocios con entidades multilaterales. Por ejemplo, este año Eco Business Fund, institución patrocinada por importantes entes de fomento y desarrollo de Europa y el Banco Mundial, otorgó a Multibank, bajo estándares internacionales de sostenibilidad y de responsabilidad social y ambiental, un nuevo préstamo a largo plazo de US\$25 millones para el financiamiento a productores agropecuarios del país.

A nivel internacional, la subsidiaria MB Créditos de Costa Rica llevó a cabo una transacción de préstamo sindicado hasta por USD 50 millones con la participación de importantes instituciones financieras de la plaza costarricense, destinada al financiamiento de las operaciones crediticias del grupo bancario en el vecino país.

Multibank Inc., emitió exitosamente en el mes de noviembre bonos corporativos "Senior Unsecured" por la suma de US\$300 millones en los mercados internacionales de capital, bajo la modalidad "144A / Reg. S". La primera emisión, de carácter internacional del banco, denominada en dólares norteamericanos y sobresuscrita por más de tres veces el monto máximo de bonos disponibles, fue mercadeada a una amplia gama de inversionistas institucionales a nivel internacional y las asignaciones finales quedaron distribuidas entre 116 entidades de Norteamérica, Suramérica, Europa y Asia.

En el mes de abril de 2018, la calificadora Pacific Credit Ratings, mejoró a positiva desde estable, la perspectiva de la calificación de riesgo a largo plazo de Multibank, Inc., ratificando la categoría paAA+: esta acción fue seguida en el mes de mayo de 2018 por parte de la agencia calificadora Equilibrium, quien mejora a positiva la perspectiva de la calificación AA.pa a largo plazo de la institución. Para el mes de diciembre del año 2018, Standard & Poor's, mejora a positiva desde estable, la perspectiva de la calificación de riesgo internacional a largo plazo de Multibank, Inc. ratificándola en nivel BBB-, reiterando a la fecha a la entidad entre una de las cerca de 11 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los cerca de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

A diciembre de 2018, Pacific Credit Ratings, aumentó la calificación de largo plazo de Multibank Inc. hasta el nivel paAAA, perspectiva estable, alcanzando la categoría más alta establecida por la agencia calificadora. De esta forma, Multibank mantiene la calificación de riesgo local más alta dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel nacional.

En el año 2019 Multibank, incursionó en el mercado asiático a través de un préstamo sindicado por un monto de US\$160 millones a 3 años, logrando aumentar y diversificar geográficamente sus fuentes de financiamiento a través de nuevas relaciones bilaterales con 5 nuevas entidades financieras. Esta transacción fue estructurada por Standard Chartered y Sumitomo Mitsui Banking Corporation. Ambos actuaron como "Joint Lead Arrangers and Joint Bookrunners".

Multibank Inc. firmó un acuerdo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y recibió una línea global de crédito por un monto de US\$50 millones para impulsar el comercio exterior en Panamá apoyando el financiamiento en sectores productivos y el de la pequeña y mediana empresa (Pymes).

El 5 de abril de 2019, Fitch Ratings ratificó la calificación de grado de inversión internacional de Multibank en BBB- con perspectiva estable, el cual refleja una modesta franquicia, niveles moderados de capitalización, buena calidad de activos, métricas consistentes de rentabilidad y perfil adecuado de liquidez.

El 30 de octubre de 2019, Multibank obtuvo una mejora en su calificación de grado de inversión internacional alcanzando el nivel de BBB desde BBB- y "A-2" desde "A-3" con perspectiva estable por parte de Standard & Poor's como resultado de su posición de negocio más sólida, dado el robusto gobierno corporativo, estables indicadores de rentabilidad y diversificadas líneas de negocios y operaciones las cuales se comparan en línea con la norma de la industria.

El 31 de octubre de 2019, los accionistas que representan el 99.1% de las acciones comunes emitidas y en circulación de Multibank, Multi Financial Group Inc. (MFG), suscribieron con Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del conglomerado financiero colombiano Grupo Aval, S.A., un contrato de compra-venta de su participación accionaria en MFG. La transacción se encuentra sujeta a la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y otras condiciones precedentes, y se espera que se complete en el segundo trimestre del año 2020.

Posterior a este anuncio, Fitch Ratings colocó las calificaciones de riesgo de Multibank en Observación Positiva para reflejar que una vez que la transacción esté aprobada y cerrada, las calificaciones del banco y de su holding podrían subir e igualarse con las calificaciones del Banco de Bogotá. Por su parte, la agencia calificadora Standard & Poor's modificó su perspectiva a "revisión especial negativa" dada la calificación de riesgo de Banco de Bogotá, considerando que Multibank se convertiría en una subsidiaria de la referida institución.

A nivel local, durante el año 2019 todas las calificaciones de Multibank Inc. fueron ratificadas en pa.AAA por Pacific Credit Rating, AA(Pan) por Fitch Ratings y AA.pa por Equilibrium. Adicionalmente las calificaciones de la holding Multi Financial Group Inc. y Multibank Seguros fueron ratificadas respectivamente en AA(pan) por Fitch Ratings.

6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);

El total de la inversión en gastos de capital fue de B/.66.2 MM de los cuales la mayor parte de inversión está enfocada en Panamá. Durante el año 2019 se realizaron inversiones por B/.29.6 MM aproximadamente. (Ver Sección E, F y G).

7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.

#### Financiamientos Recibidos

Multibank, Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2019 financiamientos recibidos por el orden de US\$600.7 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank, Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2019, se ilustran en el siguiente cuadro:

Apple Bank for Savings	Deutsche Bank Trust Company
Bac Florida Bank	Eco-Business
Bancaribe Curacao Bank N.V.	EFG Bank
Banco Davivienda	International Finance Corporation (IFC)
Banco Centroamericano de Integración Económica	First Tennessee Bank
Banco de Crédito e Inversiones	Hamburger Sparkasse AG
BANISTMO	International Finance Cor
Bank of Montreal	Mega International Commercial Bank Co., Ltd.
Bank of Taiwan New York Branch	MMG Bank
China Development Bank	PROPARCO
Cobank	Standard Chartered Bank
Commerzbank AG	Sumitomo Mitsui Banking Corporation NY
Corporación Andina de Fomento (CAF)	The Export-Import Bank of China
Credit Suisse	The Export-Import Bank of The Republic of China

Bonos emitidos

Multibank, Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2019, mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	nov-22	298,662,333	298,194,662
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	ene-21	103,145,142	100,894,582
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	nov-20	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	ago-20	1,200,000	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	mar-20	1,000,000	1,000,000
Serie R - emisión agosto de 2018	5.00%	ago-23	5,000,000	0
Serie S - emisión de diciembre de 2019	3.63%	dic-21	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses por pagar			440,007,475	431,289,244
			<u>7,103,323</u>	<u>7,091,148</u>
			<u>447,110,798</u>	<u>438,380,392</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

**Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)**

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se ha emitieron las series Q y R y para el año 2019 la serie S.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

**Bono Corporativo CHF 100 millones**

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

**Bono Corporativo US\$ 300 millones**

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

8. Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.

NA

## B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

### 1. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:

- (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

- (b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

- (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que, por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se dispone en el Pacto Social o en los Estatutos.

- (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

### 2. Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.

Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

**3. Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;**

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además, deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la harán cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente, por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.

**4. Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;**

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativos similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante, todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

### C. Descripción del Negocio.

#### 1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank, Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.

Hoy día el banco y sus subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank, Inc. 24 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos  
1 Oficina de Representación en Colombia  
1 Oficina de Representación en Perú  
93 Cajeros Automáticos
- Hemisphere Bank, Inc., Ltd. (liquidada en agosto de 2019)
- Gran Financiera, S. A.
- Multi Capital Company, Inc. (vendida en septiembre de 2019)
- Multi Securities, Inc.
- Inversiones Prosperidad, S.A. (desincorporada en 2018)
- Multi Trust, Inc.
- Multileasing Financiero, S.A.
- Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria
- Banco Multibank, S.A. (en proceso de desmonte voluntario)
- Multi Facilities Holding Corporation (subsidiaria cerrada en el 2018)
- MB Créditos, S.A. 1 Sucursal
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Créditos, S.A.)
- Multibank Factoring, S.A.
- Multibank Cayman, Inc.
- Orbis Real Estate, Inc. y Subsidiaria

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

- a- Banca Corporativa: cerraron el año con un ingreso neto de US\$ 61.7 millones. Los préstamos totalizaron US\$ 980.6 millones con un crecimiento de 0.5%, o sea, US \$4.8MM. Por el lado de los depósitos de clientes se observa una reducción de 7.8% para un total de US\$ 372.0 millones.

#### Productos y Servicios

Financiamiento Interino de Construcción, Préstamos Comerciales, Préstamos Corporativos, Líneas de Crédito, Cuentas Corrientes Corporativas, Plazo Fijo Corporativo, Garantías Bancarias, Giros, Transferencias Locales e Internacionales, Cheques de Gerencia, Cheques Certificados, Cartas de Crédito, Cobranzas, E-Commerce y Banca en Línea, Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.



- b- Banca de Consumo: el total de ingresos netos de la banca de consumo fue de US\$96.1MM. La cartera de préstamos registró un crecimiento 3.5%, o sea, US\$52.6MM respecto al año anterior alcanzando un total de US\$ 1,540.2 MM. Por su parte, los depósitos de clientes totalizaron US\$ 649.9MM marcando un crecimiento de 5.5%, US\$34.0MM.

Productos y Servicios

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito: Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold.

Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito.

Banca en Línea y ACH Multi Transfer

- c- Banca Patrimonial: Está dirigida a clientes que buscan un trato personalizado en sus inversiones financieras, con un alto grado de seguridad y confiabilidad. Los depósitos de clientes manejados por la Banca aumentaron 23.2% para alcanzar los US\$ 903.6 millones.

Productos y Servicios

Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo con Tasa Variable, Depósitos Overnight, Fideicomisos, Fundaciones de Interés Privado, Money Market Patrimonial e Institucional.

- d- Banca Comercial: Tiene como objetivo lograr el crecimiento de los medianos y pequeños empresarios mediante financiamiento, capacitación y asesoría. Cerraron con ingresos netos por el orden de los US\$46.5 millones. La cartera de préstamos presentó un crecimiento de 6.3%, o sea, US\$40.4MM en comparación con el año anterior, alcanzando un total de US\$684.9 millones. En cuanto a los depósitos captados, estos se incrementaron 7.1%, es decir, US\$13.0MM logrando un total de US\$197.2 millones.

Productos y Servicios

Préstamos Hipotecarios Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Expansión de Plantas y Negocios, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Agropecuarios, Adelantos Descuentos de Contratos, Interinos de Construcción y Factoring.

Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas de Ahorro exclusivo, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo y Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales.

Otros productos y servicios incluyen Cartas de Crédito y Cobranzas, Giros y Transferencias, Garantías Bancarias, Negociación, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Planilla Empresarial, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, E-Commerce y Banca en Línea.

Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

- e- Banca Internacional: Está enfocada en ofrecer todos los productos de la banca universal a clientes extranjeros, con particular énfasis en negocios y servicios relacionados con las operaciones de comercio exterior a corto, mediano y largo plazo, mediante la participación en operaciones crediticias ofrecidas por otros Bancos, ya sea a nivel de participaciones bilaterales o préstamos sindicados. El objetivo es posicionar la marca Multibank, Inc. fuera de nuestras fronteras, con la oferta de una amplia gama de productos bancarios y con servicios de calidad personalizada.

Banca Internacional registró un Ingreso Neto total de US\$2.7MM. La cartera de préstamos registró una disminución de 19.9%, o sea, US\$39.0MM totalizando para el cierre de 2019 US\$157.5MM. Por su parte, los depósitos de clientes disminuyeron 27.3%, es decir, US\$160.3MM totalizando un saldo de US\$427.0MM al cierre diciembre de 2019.

Productos y Servicios

Cuentas de Ahorro, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas Overnight, Cuentas Corrientes en Euros, Depósitos a Plazo Fijo en Euros. Financiamientos Estructurados, Transferencias Internacionales, Cobranzas Internacionales, Giros Bancarios, Fideicomiso, Cobros de Cheques Extranjeros, Gestión Patrimonial, Banca en Línea y Garantías Bancarias.

- f- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

- g- Corresponsalia Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- h- Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.): entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en febrero de 2015 para desarrollar el negocio de banca en dicho país, fundamenta su enfoque estratégico en el crecimiento del negocio de Banca Empresas, especialmente al segmento PYME en las principales ciudades de dicho país. En este segmento adicionalmente se estima profundizar las sinergias con los negocios de Multi Financial Group en Latinoamérica. (En proceso de desmontaje voluntario).

Las operaciones de Banco Multibank por su parte se orientan a la gestión de pasivos en la banca de personas e institucional y a la generación de comisiones por servicios a través de los negocios conexos con este último segmento. Al cierre del año 2019, esta entidad alcanzó US\$ 20.2 millones en la cartera de créditos y US\$ 0.01 millones en los depósitos captados de clientes; mientras que el total de ingresos netos fue de US\$ 6.6 millones.

- i- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarles la oportunidad a los clientes del Multibank, Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que les da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- j- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que termina con un total de US\$172.2 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- k- Hemisphere Bank Inc., Ltd., sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Turcas & Caicos el 29 de junio de 1993. La entidad se dedicaba al negocio de banca comercial fuera de las Islas Turcas & Caicos. (Liquidada en agosto 2019).

- l- Gran Financiera, S. A., compañía panameña que inició operaciones en enero de 1969. Su principal actividad es otorgar préstamos de consumo.

- m- Multi Capital Company, Inc., sociedad constituida en la Isla de Nevis-Charlestown e inició operaciones en agosto de 1996. Su principal actividad es prestar servicios de asesoría en el exterior. (Vendida en septiembre 2019).

- n- Multileasing Financiero, S.A., sociedad panameña constituida el 3 de mayo de 2009. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- o- Multibank Seguros, S. A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- p- Multi Facilities Holding Corporation, sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de diciembre de 2010. Su principal actividad es la compra y venta de préstamos y servicios de asesoría financiera en el exterior. (Subsidiaria cerrada durante el 2018).
- q- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- r- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- s- Multibank Factoring, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 25 de octubre de 2011. Su principal actividad es el negocio de factoraje.
- t- Multibank Cayman Inc., compañía constituida conforme a las leyes de las Islas Caymán el 17 de septiembre de 2012. Su principal actividad es el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caymán.
- u- Orbis Real Estate, Inc. y Subsidiaria, compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles.
- v- Inversiones Prosperidad, S.A., sociedad constituida el 7 de abril de 1967 bajo las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es prestar servicios de alquiler y de bienes raíces. (Desincorporada en el 2018).

## 2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describe en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno de crecimiento económico el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2019 y que se resumen en:

- La economía cerró el 2019 con un crecimiento de 3.0% respecto al año previo. El crecimiento en 2019 fue inferior al del 2018 cuando se ubicó en 3.7%, manteniendo un crecimiento económico mayor al promedio de los países de Latino América.
- Vale anotar que el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, junto con los sectores comercio y construcción, representan el 46.7% del aporte al PIB, razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.
- El crecimiento del producto interno bruto de 3.0% durante el 2019 fue impulsado principalmente por el sector minero con 45.4%, siendo el sector más dinámico en proporción a los demás sectores, específicamente por el incremento de la actividad de extracción de concentrado de cobre, cuya producción en toneladas aumentó en el último trimestre del año 2019, el sector agropecuario obtuvo un desempeño favorable de 7.9% principalmente por las ventas externas de carne de res en mercados de Asia y la activación de la producción de banano y las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones aumentaron 6.8%, beneficiando las exportaciones de bienes y servicios.
- Dentro de los sectores de menor dinamismo en el año 2019 destacan el sector de pesca que disminuyó 25.1%, el sector de industria manufacturera decreció 1.5% y el de construcción creció un 0.1%. La actividad de la Zona Libre de Colón disminuyó aun cuando logró un desempeño positivo en el último trimestre del año.

- De las actividades económicas ligadas al consumo interno como el sector mayorista y minorista, la construcción, la actividad inmobiliaria, el sector de turismo, hoteles y restaurantes y el sector de industria manufacturera presentan un desempeño menor al crecimiento promedio de la economía, mientras que los servicios financieros, electricidad, gas y agua, así como el sector agropecuario presentaron un mayor dinamismo que la economía en su conjunto.
  - El desempeño del Centro Bancario continúa mostrando un sistema con sus fundamentos financieros estables. El crecimiento de sus activos mantuvo un ritmo moderado, como resultado de un entorno financiero externo menos favorable y un crecimiento local moderado.
  - El Centro Bancario al cierre del año 2019 totalizó con un nivel de activos de US\$124,990 millones, que representa un aumento de 2.9% con respecto al cierre del año 2018.
  - El crédito interno a diciembre 2019 alcanzó US\$55,212 millones de dólares, destacando que la composición del crédito interno al sector privado se mantiene similar a la del año pasado, destacando: hipotecas residenciales con 29%, consumo personal y comercio con 23% y 20%, respectivamente, y construcción 11%.
  - Los créditos locales mostraron un incremento de 2% con relación al 2018 orientada principalmente hacia el segmento de banca de personas, totalizando en US\$55,211 millones en comparación con US\$54,119 millones al cierre del año 2018. El crédito hipotecario residencial continúa siendo uno de los financiamientos que mantienen una demanda creciente. Al cierre de diciembre este financiamiento alcanzó un crecimiento de 6.5% y en el período 2019, el total de los créditos hipotecarios concedidos sumó US\$15,891 millones. Los préstamos de consumo continuaron creciendo a un ritmo de 4.7% totalizando US\$12,582 millones. Uno de los segmentos más dinámicos fue préstamos personales que crecieron 7.1% en diciembre de 2019 respecto al mismo mes del año pasado, en menor medida tarjeta de crédito experimentó un leve crecimiento de 0.6%, mientras que los préstamos de auto mostraron un decrecimiento de 0.2%.
  - La cartera externa de préstamos del CBI decreció en 8.3% en el año 2019, para totalizar US\$22,367 millones, como consecuencia del menor apetito de entidades que conforman el centro bancario hacia los mercados internacionales, dado el inferior dinamismo relativo de las economías de algunos países a nivel global en el último año.
  - Los depósitos totales del Centro Bancario Internacional aumentaron 5.5% ó US\$4,591 millones, impulsado principalmente por un incremento de 6.0% ó US\$3,180 millones en los depósitos internos. Los depósitos oficiales incrementaron 28% como resultado del financiamiento recibido del gobierno central. Los depósitos locales de particulares se incrementaron 1.9% impulsado por el comportamiento de los depósitos a plazo con un crecimiento de 6.7% y las cuentas de ahorros un crecimiento de 1.1%, mientras que los depósitos a la vista muestran una disminución de 9.4%.
  - El nivel de patrimonio del Centro Bancario Internacional registra un aumento de 7.9% como resultado de una política de dividendos cónsona con los desafíos en el corto plazo, lo que da como resultado un componente mayor de utilidades no distribuidas.
  - La utilidad neta del CBI entre ene-dic 2019 se situó en \$1,850 millones, creciendo en 0.8% respecto con los US\$1,835 millones registrados el mismo período del año anterior, reflejo de un crecimiento más acelerado del costo de fondos en comparación con los ingresos financieros, con un nivel similar de gastos operacionales y un aumento en los gastos de provisiones. La generación de resultados ha posibilitado al CBI seguir reforzando su posición de solvencia, lo que les permite cumplir los requerimientos regulatorios en niveles que alcanzan cerca del doble de los mínimos requeridos.
  - Los indicadores de rentabilidad nuevamente reflejan resultados adecuados al cierre de 2019. La utilidad de ene-dic 2019 del CBI genera un ROA de 1.5%, mientras que el ROE se ubica en 12.1%.
3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank, Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualizada una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 24 Sucursales del banco, 3 Centros de Préstamos y una red de 93 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de 1 Oficina de Representación en la República de Colombia y una oficina de Representación del Banco en Perú, y 1 Sucursal de MB Créditos en la República de Costa Rica. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

#### Distribución de los ingresos

La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank, Inc. y Subsidiarias a diciembre del año 2019, por un total de US\$317.3 MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos, depósitos e inversiones los cuales ascienden a US\$261.5 MM y representan el 82%. Luego se encuentran los otros ingresos por servicios bancarios y otros, neto; donde resaltan los obtenidos con el aporte por honorarios y comisiones ganadas US\$43.1MM, así como los provenientes de comisiones sobre préstamos por US\$13 MM. El resto está compuesto principalmente resultados en valores y moneda extranjera, y primas de seguros.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank, Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank, Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial, y además, con la Resolución de la Comisión Bancaria (ahora Superintendencia de Bancos) que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Gran Financiera, S.A. autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Mercado (antes Comisión Nacional de Valores) de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores; Multileasing Financiero, S.A., que posee licencia de la Dirección de Empresas Financieras Ministerio de Comercio e Industrias para ofrecer los servicios de arrendamiento financiero sobre bienes muebles; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; Multibank Factoring que posee licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industria para ejercer el negocio de factoraje; Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A.C.F.) que posee autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar el negocio de banca en dicho país; Multibank Caymán Inc, que posee autorización de La Autoridad Monetaria de las Islas Caimán para ejercer el negocio de Banca Comercial fuera de la isla Caymán; y Orbis Real Estate, Inc. y Subsidiaria es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. **Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.**  
NA
8. **Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

De las empresas que forman parte Multibank, Inc. y Subsidiarias:

- Multibank, Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar, valores comerciales negociables y acciones preferidas.
- Hemisphere Bank, Inc. regulada por las normas establecidas por The Financial Services Commission con jurisdicción en las Islas Turcas & Caicos (liquidación voluntaria en agosto de 2019).
- Gran Financiera, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
- Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.

- Multileasing Financiero, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores por la emisión pública de bonos por pagar.
- Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
- Banco Multibank, S.A. regulada por las normas y leyes establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (en proceso de desmontaje voluntario).
- Mutibank Factoring, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores por la emisión pública de bonos por pagar.
- Multibank Cayman, Inc. regulada por las normas y leyes establecidas por The Cayman Islands Monetary Authority con jurisdicción en Islas Caimán.

**9. TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.**

Multibank, Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank, Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

Multibank Cayman no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en la isla Caimán, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30% y Banco Multibank, S.A. del 37%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

**10. RESTRICCIONES MONETARIAS.**

Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank, Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá, y por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

**11. LITIGIOS LEGALES.**

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que, de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que, de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.32,834,736. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

#### D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank, Inc	Multi Financial Group, Inc.	100%	Panamá
a) Hemisphere Bank Inc., Ltd. (liquidada en agosto de 2019)	Multibank, Inc.	100%	Isla Turks & Caicos
b) Gran Financiera, S.A.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
c) Multi Securities, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
d) Multi Trust, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
e) Banco Multibank, S.A. (en proceso de desmonte voluntario)	Multibank, Inc.	100%	Colombia
f) Multi Capital Company, Inc. (vendida en septiembre de 2019)	Multibank, Inc.	100%	Isla Nevis, Charlestown
g) Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria	Multibank, Inc.	100%	Panamá
h) Multileasing Financiero, S.A.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
i) Multi Facilities Holding Corporation (cerrada en el 2018)	Multibank, Inc.	100%	Islas Vírgenes Británicas
f) MB Créditos, S.A. y Subsidiaria MB Leasing, S.A.	Multibank, Inc. MB Créditos, S.A.	100% 100%	Costa Rica Costa Rica
j) Multibank Factoring, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
k) Multibank Cayman, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Isla Caimán
l) Orbis Real Estate, Inc. y Subsidiaria	Multibank, Inc.	100%	Panamá
m) Inversiones Prosperidad, S.A. (desincorporada en el 2018)	Multibank, Inc.	100%	Panamá

#### E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	2019								Total
	Terrenos y edificios	Construcción en Proceso	Mejoras	Derecho de Uso de Inmueble	Derecho de Uso de Equipo	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	
<b>Costo</b>									
Saldo al inicio del año	19,470,814	0	20,410,148	0	0	3,897,900	31,993,022	1,156,224	76,928,108
Adopción norma contable	0	0	0	5,324,699	152,588	0	0	0	5,477,287
Compras y adiciones	675,000	4,057,292	2,342,918	16,763,268	0	1,249	5,818,884	0	29,658,611
Reclasificación	1,069,392	(102,427)	(966,965)	0	0	0	0	0	0
Ventas y descartes y ajustes	(477,147)	0	(2,870,517)	(1,049,564)	(152,588)	(137,214)	(4,535,117)	(69,370)	(9,291,517)
Saldo al final del año	<u>20,738,059</u>	<u>3,954,865</u>	<u>18,915,584</u>	<u>21,038,403</u>	<u>0</u>	<u>3,761,935</u>	<u>33,276,789</u>	<u>1,086,854</u>	<u>102,772,469</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>									
Saldo al inicio del año	205,442	0	11,130,310	0	0	2,308,730	22,132,348	749,267	36,526,097
Gastos del año	35,097	0	930,036	2,512,207	0	327,153	3,126,801	131,997	7,063,291
Deterioro	110,000	0	0	0	0	0	164,188	0	274,188
Ventas y descartes y ajustes	(122,960)	0	(2,513,084)	(60,495)	0	(110,287)	(4,490,729)	(69,195)	(7,366,750)
Saldo al final del año	<u>227,579</u>	<u>0</u>	<u>9,547,262</u>	<u>2,451,712</u>	<u>0</u>	<u>2,525,596</u>	<u>20,932,608</u>	<u>812,069</u>	<u>36,496,826</u>
Saldo neto	<u>20,510,480</u>	<u>3,954,865</u>	<u>9,368,322</u>	<u>18,586,691</u>	<u>0</u>	<u>1,236,339</u>	<u>12,344,181</u>	<u>274,785</u>	<u>66,275,643</u>

- F. **Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.** Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

- G. **Información sobre tendencias.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Fortalecimiento de la Seguridad y Controles del Banco: Con la implementación de soluciones para protección de los datos y prevención de fuga de información y apoyados con procesos para atención preventiva y reactiva antes eventos de seguridad, el Banco logra ofrecer a sus clientes una plataforma de servicios más segura y estable.
- Actualización de estaciones de Trabajo: al reemplazar las estaciones de equipos de escritorio, se incrementan las capacidades de procesamiento y se adecuan para responder a la demanda de parte de los nuevos sistemas operativos se logra reducir el tiempo de atención a clientes y se incrementa la eficiencia operativa.
- Fortalecimiento de la Plataforma de Respaldo: Con la implementación de la tecnología de respaldo en disco para sistemas distribuidos, se logra reducir la ventana de respaldo lo que permite incrementar la periodicidad y reducción de los tiempos de recuperación.
- Mejoras en la Plataforma CORE: Con la implementación de discos con tecnología FLASH, se logra mejorar el desempeño de la plataforma que soporta el CORE Bancario, logrando así reducir los tiempos de indisponibilidad producto de los procesos nocturnos con mejores tiempos de respuesta.
- Robotización de Procesos: la Tecnología de RPA (Robotic Process Automation) se logra automatizar procesos manuales que regularmente son atendidos por personal del Banco, para que en su lugar sean atendidos por un sistema autónomos, lo que incrementa la eficiencia y contribuye a reducir los errores operativos.
- Monitoreo de Sistemas: al implementar el monitoreo de la plataforma tecnológica y experiencia de usuario, se logra la atención proactiva antes de que el incidente se produzca y ayuda a reducir los tiempos de indisponibilidad cuando el incidente llega a materializarse.

## II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. **Liquidez.** Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2019, la suma de US\$ 255 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 5.38%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 9.07% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables el 6.4%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales. Para el 31 de diciembre de 2019, Multibank, Inc. y sus Subsidiarias presentaron instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por el orden de US\$548 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 18.18% considerando el total de activos, 30.66% en base a los depósitos recibidos, y 6.47% considerando los depósitos recibidos más los valores bajo acuerdos de recompra, los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN's. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.



Multibank, Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo del 30% en el Acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2019, este índice de liquidez fue de 48.94% (2018: 45.31%).

Adicionalmente durante el 2019, se implementó el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que mantengan fondos adecuados de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

El Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de este informe, fue el siguiente:

	<u>2019</u>
Al cierre del año	402.42%
Promedio del año	303.87%
Máximo del año	443.92%
Mínimo del año	194.64%

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2019, tuvieron una disminución en términos absolutos de US\$ 124.6 millones o 4.47%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 67.5%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos se disminuyeron en US\$ 94.6 millones en 2019 o 8.3%.

El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio cónsono con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales; es por esto que, con el fin de fortalecer el patrimonio al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto del Banco aumentó en US\$ 55.1 millones o 9.5%, terminando con un total de US\$578.1 millones.

- C. Resultados de las Operaciones.**

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

NA

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$261.5 millones, obteniendo una disminución de US\$280 mil con respecto al año anterior. Esta disminución se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de inversiones de US\$20.3 millones, la cual representa el 8%.

El gasto de interés mostró un incremento de \$13. millones o del 10.10%, atribuido principalmente al incremento en los gastos por colocación depósitos a plazo fijo y financiamientos.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$25.8 millones comparado a US\$8.7 millones al 2018. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva un 1.59% sobre el total de la cartera y un indicador de cobertura de 69.2% sobre préstamos vencidos, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito. Los gastos generales y administrativos terminaron con una disminución de US\$ 7.3 millones con respecto al año anterior.

#### D. Análisis de Perspectivas:

**El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras, pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.**

Dado el crecimiento ligeramente inferior de la economía panameña en el año 2019 respecto al registrado en el año anterior como consecuencia de un entorno financiero y comercial menos favorable a nivel internacional, para el año 2020 se registraría un dinamismo económico levemente superior, reflejo de la inversión prevista en los sectores de servicio y logístico, así como a nuevos proyectos de infraestructura. En este contexto, se registraría una tendencia creciente en los préstamos locales incrementando los principales agregados del sistema bancario de Panamá para los próximos meses. Es por ello que Multibank, Inc., y Subsidiarias, mantienen como objetivo aumentar sus activos productivos ampliando su participación en el mercado panameño consolidando sus productos tradicionales, desarrollando nuevos negocios y aumentando las ventas cruzadas, enfocado a las necesidades de los clientes. Asimismo, continúa orientado a mejorar sus niveles de rentabilidad y eficiencia operativa, continuar afianzando sus fuentes de fondeo y manteniendo sus buenos indicadores de solvencia y calidad de activos. No obstante, este escenario, se verá afectado por el impacto del brote de Covid-19 en la economía y el comercio a nivel internacional y local, resaltando que la magnitud del referido efecto estará en función de las medidas sanitarias, económicas y financieras implementadas, así como de la duración de la referida pandemia.

#### **Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19**

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir significativamente la actividad económica de la Compañía y afectar negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Multibank, Inc. y Subsidiarias, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

#### Directorio

Ivonne Btsh de Snaider - Directora y Presidente - Cuenta con formación empresarial en liderazgo organizacional, líder de proyectos, mejoramiento continuo y gestión de cobranza. También ha realizado estudios en Psicología, y es Traductora Pública Autorizada (Español - Inglés y viceversa). Tiene amplia experiencia en posiciones claves en el sector comercial y financiero desde 1975, iniciando con el Grupo Ben Betesh en Colombia, Gran Financiera y posteriormente en diferentes empresas del grupo Multi Financial Group (MFG)

Fecha de nacimiento	24/marzo/1952
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá, Rep. de Panamá
Dirección Electrónica	ysnaider@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Dario Ernesto Berbey De La Rosa - Director Independiente - Vicepresidente - Tiene un MBA con especialización en Banca y Finanzas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), y es Licenciado en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua, con alto índice académico. Fue Vicepresidente de Banca del Consumidor de Bancomer (1998-2000), posteriormente en Global Bank Corporation (GB) ocupó la Vicepresidencia de Finanzas y Proyectos y culminó en la Vicepresidencia Ejecutiva (2000-2009), también como director de Aseguradora Global en representación del Grupo GB. Posteriormente fue designado como Gerente General del Banco Nacional de Panamá (BNP, banco principal del Estado) de julio 2009 a junio 2014. Como Gerente General del BNP, también era el director designado de Cable & Wireless Panamá y Petroterminales de Panamá en representación del Gobierno de Panamá. Actualmente se dedica, a través de DB Consultants, a la actividad de Venta y Adquisición de Empresas ("Business Broker"), así como a la asesoría financiera y bancaria.

Fecha de Nacimiento	09/abril/1963
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Fuente del Fresno, Casa No. 200, Ciudad de Panamá.
Correo Electrónico	dberbey@dbconsultantsgroup.com
N° de Teléfono	6674-5009

Jaime Mora Solís - Director - Vicepresidente y Tesorero - Tiene una Maestría en Derecho Civil de Tulane University, Louisiana, E.U.A. y una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Inició su práctica como abogado en la firma Galindo, Arias & Lopez. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMÁN & MORA (ARAMO). Actualmente, también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank International Inc. Tower Bank, Inc; Towertrust y Tower Securities.

Fecha de Nacimiento	14/julio/1949
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
Apartado Postal	0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	jmora@aramolaw.com
No. de Teléfono	(507)270-1011
No. de Fax	(507)270-0174

Raquel Btsh de Michaan – Directora y Secretaria - Tiene estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá. Posee amplia experiencia en el sector financiero, habiendo servido desde 1988 en varios cargos importantes entre las subsidiarias de Multi Financial Group (MFG). Actualmente es también miembro de la junta en otras subsidiarias del Grupo MFG.

Nacimiento: 14/junio/1949  
 Nacionalidad: Panameña  
 Domicilio Comercial: Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank  
 Apartado Postal: 0823-05627, Panamá Rep. Panamá  
 Dirección Electrónica: rmichaan@multibank.com.pa  
 Número de Teléfono: (507) 294-3500  
 No. de Fax: (507) 264-4014

Steve Nahem Btsh – Director - Tiene un MBA de Georgia Tech, E.U.A. y una Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad de Panamá. Es un empresario con más de 38 años de experiencia en comercio exterior en la Zona Libre de Colón. Actualmente es Presidente de la Junta Directiva de Mayor Internacional, S.A., miembro de las juntas directivas de Arkansas Corporation, Insolite Latinoamérica, Everton Comercial Inc. y Coronado Country Club entre otras.

Fecha de Nacimiento: 11/septiembre/1954  
 Cédula: N-19-208  
 Nacionalidad: Panameña  
 Domicilio Comercial: Edificio Mayor Internacional, Zona Libre de Colón-calle 15  
 Apartado Postal: Apartado 3149, Zona Libre de Colón, Colón, Panamá  
 Correo Electrónico: snahem@mayorpan.com  
 No. de Teléfono: (507) 301-1234  
 No. de Fax: (507) 301-1988

José Miguel Alemán – Director - Tiene un JD (Juris Doctor) de Tulane University Law School, Louisiana, E.U.A. y un BA (Licenciatura) en Ciencias Políticas de Ripon College, Wisconsin, E.U.A. Inició su carrera como abogado en la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMÁN & MORA (ARAMO). Actualmente funge como Director en la Junta Directiva de Aramo Corporate Services, Inc., Multibank Seguros, S.A., Istmo Assets, S.A., Corporación Bellavista de Finanzas, S.A., Compañía Hotelera de Albrook Mall, S.A., entre otros.

Fecha de Nacimiento: 8/mayo/1956  
 Nacionalidad: Panameña  
 Domicilio Comercial: Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16  
 Apartado Postal: 0830-01580, Panamá Rep. de Panamá  
 Correo Electrónico: jaleman@aramolaw.com  
 No. de Teléfono: (507) 270-1011  
 No. de Fax: (507) 270-0174

Rafael Reyes Esquivel – Director Independiente - Licenciado en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Inició su carrera bancaria en el Chase Manhattan Bank como Ejecutivo de Crédito. Trabajó en The Shell Co. (W.I.) Ltd. como Contador Administrativo y fue Asesor Económico en la Comisión Nacional de Valores. De 1972 al 2003 trabajó en el Banco Continental, ocupando diversas posiciones en el área de crédito llegando a ser Vicepresidente/Subgerente General. En el año 2002, fungió como Gerente General del Banco Internacional de Panamá (BIPAN) en el periodo de transición a la fusión con el Banco Continental. De agosto 2004 a julio 2009 fue Sub Gerente General del Banco Nacional de Panamá. De 2010 al 2012 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust, Inc. Fue miembro de APEDE, socio del Club Activo 20-30 y del Club Rotario Panamá Sur, habiendo sido Presidente de estas dos últimas agrupaciones. Fue Director y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Bancos (Apabancos), y miembro de la Junta Directiva de Fundes, la Asociación Bancaria de Panamá, ProFuturo, y Telered, entre otras, además de Asesor de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Fecha de Nacimiento: 16 de Julio de 1945  
 Nacionalidad: Panameña  
 Domicilio Comercial: Calle Las Veraneras #12, Altos del Golf, San Francisco  
 Correo Electrónico: rreyes63@hotmail.com  
 N° de Teléfono: 6672-39712

Mario A Garúz C - Director Independiente - Licenciado en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua y es Contador Público Autorizado, además obtiene la licencia de Corredor de Seguros emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Cuenta con muchos años de experiencia en la empresa privada como lo fue Pan American Airways, Latin American Electronic Co. (Phillips) y Muelles S.A. Se incorpora en calidad de Contador Público a la firma Arthur Andersen & Co., firma de contadores Irigoyen & Garúz la cual, posteriormente se fusionó con KPMG y desde 1990, se ha desempeñado en diferentes cargos dentro del Grupo Corporativo Pérez, S.A., donde actualmente es Director. También se desempeña como director en varias empresas privadas.

Fecha de Nacimiento	8 de septiembre de 1951
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Grupo Corporativo Pérez, S.A. - Plaza Del Este Piso 13, Costa del Este
Apartado Postal	P.O. Box 0819-07653
Correo Electrónico	mgaruz@gcp.com.pa
Nº de Teléfono	308-7000

Salvador Ortega - Director Independiente - Licenciado en Administración de Empresas de Louisiana State University, E.U.A. y cuenta con estudios en Relaciones Internacionales como Becario Fulbright en Tufts University & Harvard University. Ha ocupado la posición de Vicepresidente Residente de Citi Guatemala (1981-1991) y Presidente Regional de Centro América de Pan American Life Insurance (1991 2011). Desde 2013 es asesor financiero de la Fundación de Defensores de la Naturaleza, la mayor organización del medio ambiente en Guatemala. También, desde el 2012 es miembro de la Junta Directiva de Genesis Empresarial, la institución de microfinanzas sin fines de lucro más grande de Centroamérica, dedicada a servir a la población de bajos ingresos. En el 2014 al presente, es miembro de la Junta Directiva de BUPA Compañía de Seguros de Guatemala S.A.

Fecha de Nacimiento:	26/julio/1950
Nacionalidad:	Guatemalteco
Pasaporte No.:	246415878
Domicilio Comercial:	Guatemala, Guatemala, 27 Calle A 16-54, Zona 13
Correo Electrónico:	salvadorortegah@gmail.com
No. de Teléfono:	(502) 5205 1052

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Directora Independiente: - Cuenta con estudios en Administración de Negocios en la Universidad Santa María la Antigua de Panamá. Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Desde el 2012 es asesora de Multibank Seguros, S.A.

Fecha de Nacimiento	17/abril/1953
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Ave. 3a H Sur, Complejo Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, San Francisco
Correo Electrónico	ceci_henriquez@hotmail.com
Nº de Teléfono	6616-1531

Liliana Gómez Candanedo – Directora Independiente: - Licenciada en Economía en la Universidad de Panamá, cuenta con: Especialización en Comercio Exterior del Centro de Estudios Universitarios de Madrid, Doctorado en Economía de la Universidad Complutense de Madrid y Post Grado en Administración en la Fundación para el Desarrollo de Recursos Humanos en Porto Alegre – Brasil. Posee más de 25 años de experiencia profesional, desempeñando cargos ejecutivos y de dirección en las áreas de créditos empresariales y negocios corporativos, así como también en áreas de administración de riesgos y créditos especiales, siendo algunas de las posiciones desempeñadas: Vicepresidente de Crédito Corporativo y Gerente General en diversas instituciones bancarias privadas de la plaza (2007-2012); Vicepresidente asistente de Banca Empresas, en Primer Banco del Istmo–HSBC (2001-2007) y en Banco Continental entre los años 1983 y 2001, ocupó diferentes cargos desde Oficial de Crédito hasta los puestos de Vicepresidente de Administración de Riesgos y Créditos Especiales y Vicepresidente de Crédito Corporativo.

Fecha de Nacimiento	03/enero/1954
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle Winston Churchill, Edificio Majestic, Apto 5-A. Paitilla
Correo Electrónico	lilianagomez03@gmail.com
Nº de Teléfono	6671-7247

### Vicepresidencias y Gerencias

José G. Taylor Coker – Primer Vicepresidente y Gerente General - Egresado de Nova University y realizó estudios en Boston y participó de diversos programas de entrenamiento para ejecutivos a nivel internacional. Inicia su carrera profesional trabajando como auditor de la industria bancaria en KPMG en 1980. Entre los años de 1984 y 1987, ocupa posiciones en The Mitsubishi Trust and Banking Corporation así como para BankBoston. En 1987 ingresa a The Chase Manhattan Bank, como Gerente Financiero de la Banca de Consumo y ocuparía diversas posiciones incluyendo Vicepresidente de Mercadeo hasta el año 1997. En 1997 se une a Banistmo y durante su estadía y hasta la recientemente adquisición de Banistmo por HSBC, ocupó diferentes posiciones incluyendo Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo, Vicepresidente de Ventas y Distribución y Senior Vicepresidente a cargo de todos los productos de consumo, tanto a nivel de préstamos como de captación de recursos. Se une a la familia MULTIBANK en Septiembre del 2008 como Primer Vicepresidente de Banca de Personas.

Fecha de Nacimiento	23/diciembre/1961
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtaylor@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Delia Chin – Vicepresidente Senior de Finanzas - Cuenta con un MBA en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y es Licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área bancaria como auditora y contralor. Tiene licencia de Contador Público Autorizado y es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá. Se ha desempeñado como auditora Senior de la firma KPMG, Gerente de Control Financiero de Banco de Latinoamérica y Vicepresidente Asistente de Finanzas de Banco Continental. Ingresa a MULTIBANK en Agosto del 2004 como Gerente de Rentabilidad.

Fecha de Nacimiento	19/agosto/1967
Cédula	3-91-849
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	dchin@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Santiago Duque - Vicepresidente Senior de Soporte Operativo - Licenciado en Administración de Negocios, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua, tiene una Maestría en Administración Industrial en University of Dallas, Irving, Texas, U.S. A. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en Banco Fiduciario de Panamá, S.A. en el año de 1972 desempeñando el cargo de Analista de Crédito. En su experiencia profesional ha ocupado diferentes posiciones ejecutivas, Jefe de Préstamos en Unión de Bancos (1974-1975), Oficial de Proyectos en Corporación Financiera Nacional (cofina) (1979), Gerente de la Sucursal de los Ángeles en Banco de Colombia (1978-1979), Gerente de Sucursal Transistmica en Banco Exterior de España (1979-1982), Oficial de Crédito Comercial en The Chase Manhattan Bank N.A. (1982-1983), Sub - Gerente General y Vicepresidente de Operaciones en Banco de Latinoamérica, S.A. (Bancolat) (1983-2002), Vicepresidente de Riesgo y Finanzas, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente y Gerente General en Stanford Bank (Panamá), S. A. / Balboa Bank & Trust (2003-2010), Gerente General en Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (2010-2016). Inicia labores en MULTIBANK en Enero del 2017.

Fecha de Nacimiento	28/marzo/1951
Cédula	8-209-888
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	santiago.duque@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Amy López - Vicepresidente Adjunto a la Gerencia General - Licenciada en Finanzas, título obtenido en la Universidad Santa María La Antigua, tiene una Maestría en Administración de Negocios, en University of Louisville, un MBA con especialización en Mercadeo por la misma universidad y un Post grado en Alta Gerencia en la ULACIT. Ha ocupado cargos tales como, Gerente de Ventas en BAC Credomatic, donde laboró desde el año 2005. Luego, en el año 2008 pasa a formar parte de Citibank como Directora de Ventas - Credit Cards y Vicepresidente Residente. Posteriormente, en el año 2010 ingresa como Vicepresidente de Negocios en St. Georges Bank. En el 2013, ingresa a Banisi Panamá como Vicepresidente Ejecutiva y Gerente General. Y en el año 2018 se integra a AllBank como Vicepresidente de Negocios. Inicia labores en MULTIBANK a partir de Febrero 2019.

Fecha de Nacimiento	02/octubre/1970
Cédula	8-345-712
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	amy.lopez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciado en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingres a MULTIBANK en Noviembre del 2007 como Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Cédula	3-94-680
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Pinzón – Vicepresidente de Banca de Personas - Licenciada en Banca y Finanzas, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en el año 1981 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, institución en la cual desempeñó diversas posiciones, entre las cuales, Gerente de Sucursales. En el año 1995, pasa a formar parte de Banco Comercial de Panamá, S.A., actualmente Banco General, donde se desempeñó como Gerente de Sucursales. Luego, en el año 1999, se integra a BBVA bajo este mismo cargo. Posteriormente, en el año 2009, ingresa a Banco Nacional de Panamá, como Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo. Se une a la familia MULTIBANK en Febrero del 2016.

Fecha de Nacimiento	26/Octubre/1962
Cédula	8-226-264
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	priscilla.pinzon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Luis Ortíz – Vicepresidente de Sucursales - Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas egresado de la Universidad del Istmo. Posee más de 20 años de experiencia laboral, su carrera dio inicio en el año 1998, en Financomer, S.A. desempeñando posiciones como Oficial de Crédito, Jefe de Factoring y Gerente de Cobros y Administración de Cartera. Posteriormente, en el año 2007, se integra a HSBC como AVP de Préstamos Personales y luego desempeña las posiciones de VP de Préstamos Personales y VP de Productos de Consumo. Se une al equipo de MULTIBANK en el año 2011 desempeñando posiciones como VPA de Préstamos Personales y luego como VPA de Productos de Consumo.

Fecha de Nacimiento	28/Febrero/1975
Cédula	2-157-198
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lortiz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Omar Díaz - Vicepresidente de Banca Internacional - Licenciado en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y es Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, título obtenido en la Universidad de Lindenwood, en Estados Unidos. Da inicio a su carrera profesional en el año 1995 en la Autoridad de la Región Interoceánica, como Analista de Proyectos de Inversión. Posteriormente, el año 1998, ingresa a Banco del Istmo, S.A., actualmente Banistmo, desempeñando diversas posiciones, entre estas: Oficial de Crédito de Banca Corporativa, Subgerente de Control Financiero - Banca Comercial y Subgerente de Banca Corporativa. En el año 2006, ingresa a Multi Credit Bank como Gerente de Banca Corporativa y, consecutivamente, en el año 2007, es nombrado Vicepresidente Asistente de Banca Corporativa. En el año 2012, pasa a formar parte de Citibank, ocupando la posición de Vicepresidente de Banca Comercial. En el año 2015, ingresa a Capital Bank con el cargo de Vicepresidente Ejecutivo - División Banca Empresarial. Se une a la familia MULTIBANK en Enero del 2016.

Fecha de Nacimiento	04/Marzo/1972
Cédula	8-396-595
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	omar.diaz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Víctor Mojica -Vicepresidente de Gestión Patrimonial - Licenciado en Contabilidad, Máster en Administración de Empresas - Contabilidad, títulos obtenidos en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1998 en BLADDEX, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Mercado de Capitales. En el año 2005 se integra a Banco Continental de Panamá como Gerente de Tesorería, luego pasa a Multi Credit Bank como Gerente de Tesorería y, consecutivamente, en el año 2008, ingresa a Stanford Bank como Vicepresidente de Tesorería. En el año 2010, pasa a formar parte de Unibank Panamá como Vicepresidente Senior de Tesorería y luego como Gerente General Adjunto. En el año 2014 ingresa a UBS Wealth Management con el cargo de Director, posición que desempeñó hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	30/Diciembre/1977
Cédula	8-714-1048
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	victor.mojica@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Hans Kupfer - Vicepresidente de Captación de Fondos - Cuenta con más de 25 años de experiencia bancaria y gerencial. Inició su carrera profesional, en el año 1979, laboró para diversas instituciones bancarias como Banco Latinoamericano de Exportaciones, Citibank N.A. (Panamá) en 1981, Citibank Aktiengesellschaft (Alemania) en 1991. Posteriormente, en el año 1997 (en Panamá) se integra a Primer Banco del Istmo & Banistmo Group en calidad de Vicepresidente Titular de la Cartera de Finanzas y Planificación. En el año 2006, se incorpora a HSBC como Vicepresidente de Grupo de Instituciones Financieras. Entre 2011 a 2015, laboró para la Empresa Nacional de Autopistas (ENA) en donde se desempeñó como Gerente General Encargado, y adicional, ejerció la función de Gerente Administrativo y Financiero. Se integra nuevamente al ámbito bancario en el año 2015, en Banco Ficohsa donde desempeña la función de Vicepresidente de Administración, Control de Presupuesto & Finanzas. Inicia labores en MULTIBANK a partir de Marzo 2017 y en 2018 pasa a VP de Captación de Fondos.

Fecha de Nacimiento	31/octubre/1954
Cédula	8-170-597
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	hans.kupfer@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Cynthia Hernández M. - Vicepresidente de Corresponsalía Bancaria e Instituciones - B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liability Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia MULTIBANK en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

Fecha de Nacimiento	3/noviembre/1963
Cédula	8-230-167
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	chernandez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Carlos Reyes – Vicepresidente de Medios de Pago - Licenciado en Mercadotecnia, con estudios de Maestría en Administración de Proyectos ambas de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Honduras. Dio inicio a su carrera bancaria en el año 2004, en BAC Credomatic Honduras, donde se desempeñó como Subgerente de Tarjetas de Crédito. Posteriormente, en el 2008 se integra a Grupo LAFISE Nicaragua, como Gerente de Tarjetas de Crédito y Débito. En el año 2012 retorna a BAC Credomatic Honduras, como Vice-Gerente de Banca de Personas y Medios de Pago. Se une a la familia MULTIBANK en el año 2014.

Fecha de Nacimiento	2/junio/1974
Cédula	E-8-160-365
Nacionalidad	Hondureño
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juan.reyes@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Mónica Ospino – Vicepresidente de Aseguramiento de Calidad - Licenciada en Administración de Empresas, títulos obtenidos en Universidad Santa María La Antigua. Tiene una Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Inició su carrera profesional en el año 1998, en Towerbank Internacional, como Management Training. En el año 2003, pasa a formar parte de Bank Boston, donde desempeñó la posición de Analista de Riesgo. Luego, en el año 2005, se integra a Citibank ocupando las posiciones Analista de Riesgo Senior y Especialista de Riesgo de Global Commercial Markets. En el 2008, ingresa a BBVA Panamá, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Gerente de Admisión Empresas, Gerente de Gestión Global de Riesgo, Gerente de Gestión de Riesgo Mayorista y VPA de Riesgo Integral. Posteriormente, en el año 2016, pasa a formar parte de Bac Internacional Bank como VPA de Crédito Corporativo. Inicia labores en MULTIBANK en Marzo del 2019.

Fecha de Nacimiento	29/octubre/1979
Cédula	8-731-1475
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	monica.ospino@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Luis Toledo – Vicepresidente de Desarrollo Humano - Licenciado en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingres a MULTIBANK en Diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento	26/octubre/1960
Cédula	E-8-114279
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtoledo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma Operacional - Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeño hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	12/Febrero/1960
Cédula	8-229-2508
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	enrique.guadamuz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Oded Soffair - Vicepresidente de Inteligencia de Negocios y Mercadeo - Licenciado en Economía de la Universidad Ben-Gurión del Néguev. (Beerseba, Israel). Dio inicio a su carrera profesional en el año 1999, laborando para diversas empresas. En el año 2006, ingresa a Check Point Software Technologies, en Israel, donde se desempeñó como Analista de Negocios Senior. Luego, en el año 2009, labora como Gerente de Rentabilidad en la empresa Ceragon Networks, en el mismo país. Se une a MULTIBANK en el año 2012.

Fecha de Nacimiento	08/Febrero/1978
Cédula	E-8-118898
Nacionalidad	Israelí
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	oded.soffair@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Erasmus Jaramillo - Vicepresidente de Transformación Digital y Proyectos - Licenciado en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá; además, cuenta con una Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana de México y otra Maestría en Finanzas de la Universidad de Tulane. Así mismo, posee una Certificación en Lean Six Sigma Black Belt de HSBC Business School y cursó el Programa de Alta Gerencia de INCAE. Cuenta con más de 15 años de experiencia bancaria, ha trabajado en instituciones como ProFuturo AFPC desempeñándose como Gerente Corporativo (2005 -2008). También, laboró para Citibank Centroamérica como Gerente de Proyectos de Tecnología (2008 -2010). Luego ingresó a HSBC Panamá desempeñando posiciones como Gerente de Operaciones Bancarias y Gerente de Proyectos de Operaciones (2010 – 2013). En Banesco Panamá ocupó la posición de Gerente Sectorial de Cash Management (2013 – 2014). Posteriormente, se une a Banco Panamá donde se desempeñó como VPA de Procesos Estratégicos y Tecnología y anteriormente como VPA de Asuntos Corporativos y Estratégicos (2014 – 2017). Formó parte de Banvivienda en calidad de VP de Operaciones y Tecnología (2017 – 2018). Se reintegró a Banco Panamá como VP de Servicios de Soporte al Negocio (2018 – 2020). Pasa a formar parte de MULTIBANK en Enero de 2020.

Fecha de Nacimiento	13/febrero/1979
Cédula	8-726-315
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	erasmo.jaramillo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Alvin Barnett - Vicepresidente de Cumplimiento - Cuenta con 34 años de experiencia, desempeñándose en Caja de Ahorros (1982 -1999) en posiciones como Analista de Control Interno Gerencial, Subgerente de Auditoría, Jefe Operativo de Préstamos y Subgerente de Organización y Métodos; BNP Paribas (1999 - 2002) Departamento de Auditoría Interna; Banco Continental de Panamá (2002 - 2007) en el cargo de Sub Gerente de Auditoría Financiera y Operativa y, Banco Latinoamericano de Exportación - BLADDEX (2007 - 2009) de Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna. Posee Licenciatura en Contabilidad y Contador Público Autorizado de la Universidad de Panamá (1988), Postgrado de Auditoría de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá, cuenta con tres exámenes aprobados y uno en proceso de presentación para la certificación - Certified Internal Auditor, Director del Instituto de Auditores Interno - Capítulo de Panamá, Miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y Facilitador del Diplomado de Auditoría Interna para la Certificación CIA. Ingresó a MULTIBANK en Diciembre del 2009 como Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna y en Febrero 2019 pasa como VP de Cumplimiento.

Fecha de Nacimiento	10/febrero/1963
Cédula	3-85-247
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	abarnett@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

José Paul Rodríguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa María de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyó una sólida carrera bancaria, año que ingresó a BBVA, Banco Provincial. A sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se unió a la familia MULTIBANK en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento	11/diciembre/1966
Cédula	E-8-148836
Nacionalidad	Venezolana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jrodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Linette Gutiérrez - Gerente Sr. de Auditoría Interna - Cuenta con un Postgrado en Auditoría de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá y es Licenciada en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Inició su carrera profesional en el año 1993, en Deloitte como Asistente de Auditoría. Posteriormente, en el año 1993, ingresó al Ministerio de Economía y Finanzas en calidad de Auditora Fiscal. Seguidamente, en el año 1997, pasa a formar parte de KPMG como Auditora Externa. Luego, en el año 2000, se integra a BNP Paribas ocupando la posición de Auditora Interna. Después de un tiempo, en el año 2008, ingresó a BLADDEX como Oficial de Auditoría Interna. Pasa a formar parte de MULTIBANK en el año 2010.

Fecha de Nacimiento	04/diciembre/1969
Cédula	8-340-770
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lgutierrez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos – Vicepresidente Asistente de Control Financiero - Licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Da inicio a su carrera profesional en el año 1998, en BANKBOSTON, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en MULTIBANK en Agosto del 2017.

Fecha de Nacimiento	19/mayo/1974
Cédula	8-477-540
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	kadhir.campos@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Jaime de Gamboa – Banco Multibank Colombia S.A. (República de Colombia) - Cursó estudios en Administración de Empresas en el Colegio de Estudios Superiores de Administración, tiene una Especialización en Finanzas de la Universidad Eafit. Cuenta con más de 20 años de experiencia, es Socio Consultor de Gamboa, Velez & Asociados. Ha desempeñado diversas posiciones como: Gerente Financiero y Administrativo en Homecenter (1995-2000), Presidente de Central de Inversiones (2000 – 2004), Presidente de Banco Davivienda (2004-2008), Vicepresidente y Gerente General de Banvivienda (2008-2009), Reorganizador en Stanford Bank Casa de Valores (2009-2010), Administrador Interino en ES Bank Panamá (2004), Reorganizador en Banco Universal (2015-2016), Asesor y Miembro de la Junta Directiva en Seguros BBA CORP (2016-2018), Reorganizador, Interventor y Liquidador en BPA Valores, S.A (2015-2018). El 01 de noviembre de 2018 ingresa al Banco Multibank en el cargo de Presidente.

Fecha de Nacimiento	22/mayo/1958
Cédula	N-21-2195
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Cra. 104 # 19 A-67 APTO 67
Apartado Postal	No aplica
Correo Electrónico	Jaime.degamboa@multibank.com.co
No. de Teléfono	(571) 6080033 ext 8101
No. de Fax	(571) 6080033 ext 8165

2. **Empleados de importancia y asesores.** Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).** Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.  
El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Arias, Alemán & Mora, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio P.H. 909, pisos 15 y 16, apartado postal 0830-1580 Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 270-1011, Fax (507) 270-0174, correo electrónico sballanis@aramolaw.com, la persona contacto es la Lic. Stella Ballanis.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado al Licenciado Luis Jaramillo, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ljaramillo@multibank.com.pa.

4. **Audidores.** Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).

Desde el año fiscal 2014, Multibank, Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis; Calle 56 Este, Obarrio, Piso 9. Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Alejandro Morcillo, Gerente de Auditoría, Lic. Jorge Castrellón, Socio de Auditoría.

Multibank, Inc. y Subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna, encabezada por la Lic. Linett Gutierrez, quien ocupa la posición de Gerente Senior de Auditoría Interna desde febrero de 2019, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**

NA

- B. **Compensación.** Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2019 fue de US\$ 3,004,869.37

2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**

NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;

A continuación, se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Ivonne Btsh de Snaider	Director/Presidente	16-marzo-2006	N/A
Darío Berbey De La Rosa	Director Independiente / Vicepresidente	6-octubre-2015	6-octubre-2023
Jaime Mora Solís	Director/Vicepresidente y Tesorero	7-octubre-1987	N/A
Raquel Btsh de Michaan	Director/Secretaria	16-marzo-2006	N/A
José Miguel Alemán Healy	Director	7-octubre-1987	N/A
Steve Nahem Btsh	Director	6-febrero-1993	N/A
Mario Garuz Castillo	Director Independiente	21-junio-2012	3-octubre-2020
Rafael Reyes Esquivel	Director Independiente	21-junio-2012	1-octubre-2020
Salvador Ortega	Director Independiente	3-septiembre-2014	3-septiembre-2022
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez	Director Independiente	6-octubre-2015	6-octubre-2023
Liliana Gómez Candanedo	Director Independiente	30-julio-2018	30-julio-2020

2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, cuya dependencia funcional es la Junta Directiva y está conformado por los siguientes miembros:

Está conformado por:

Miembros

Director Independiente - Presidente  
 Directora Independiente  
 Director Externo  
 Directora Accionista

Mario Garúz  
 Angela Cecilia de Henríquez  
 José Miguel Alemán  
 Raquel Michaan

Quórum reglamentario: 3 miembros  
 Votación unánime: 3 miembros

Invitados Permanentes:

Primer Vicepresidente y Gerente General  
 Vicepresidente Senior - Finanzas  
 Vicepresidente Senior - Soporte Operativo  
 Asesor Externo  
 Gerente Senior de Auditoría Interna  
 Subgerente de Auditoría Interna

José Taylor  
 Delia Chin  
 Santiago Duque  
 Ernesto Hempe  
 Linette Gutiérrez (Coordinadora)  
 Claudia Magaña (Secretaria)

Invitado Opcional:

CEO y Director Estratégico - MFG

Roberto Yau

Los objetivos del Comité Corporativo de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del Grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos del Grupo.

- D. **Empleados.** Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminaron el año 2019 con un total de 1,363 colaboradores, de los cuales 69 corresponden a Multibank Colombia, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.) y 45 corresponden a la subsidiaria MB Créditos, S.A. en Costa Rica.

**Propiedad Accionaria:**

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El capital autorizado de Multibank, Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2019 se aprecia en el siguiente cuadro.



**Detalle Acciones Comunes**

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
<b>Total de Acciones</b>	<b>16,862,753</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

**Detalle Acciones Preferidas**

Acciones Preferidas	Cantidad de Acciones Preferidas	% del total de acciones preferidas emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores y Accionistas	170	100%	0	0
Otros Accionistas: Prospecto CNV No.326-07 - 20-dic-2007 Serie A	300,000*	100%		
CNV No.255-08 - 14-agosto-2008 Serie B	150,000	100%		
Serie C	100,000	100%		
Serie D	150,000	100%		
CNV No.47-11 - 25-febrero-2011 Serie A	70,000	100%		
Serie B	100,000	100%		
Serie C	199,830	100%		
Serie E	50,000	100%		
Serie F	80,000	100%		
<b>Total de Acciones</b>	<b>1,200,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

\* De estas acciones, 100 mil acciones fueron redimidas.

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

#### IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.

##### A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

##### B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

##### Principales empresas relacionadas:

- Grupo Alberto Btsh: Se dedica al negocio de bienes raíces.
- Grupo Isaac Alberto Btsh: Se dedica al negocio de ventas de joyería y accesorios para damas.

	<u>2019</u>	
	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
<b>Activos:</b>		
Préstamos	<u>38,232,958</u>	<u>5,597,040</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>441,086</u>	<u>7,232</u>
Cuentas por cobrar	<u>73,227,228</u>	<u>0</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>15,111</u>	<u>0</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>(49,852)</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos a la vista	<u>4,529,907</u>	<u>54,313</u>
Depósitos de ahorros	<u>1,438,153</u>	<u>1,402,975</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>15,942,110</u>	<u>3,979,689</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>354,719</u>	<u>32,808</u>
<b>Compromisos y contingencias:</b>		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>296,209</u>

2019

	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
<b>Intereses ganados sobre:</b>		
Préstamos	<u>2,050,090</u>	<u>171,564</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>1,360,000</u>	<u>0</u>
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos	<u>679,720</u>	<u>195,062</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>		
Dietas	<u>0</u>	<u>387,839</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,811,851</u>
Alquileres	<u>2,269,939</u>	<u>0</u>

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA



## V. RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2019 - 2016

<b>B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR BANCARIO</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos por intereses*	261,525,135	261,805,337	239,974,233	206,940,755
Ingresos Totales*	332,182,187	321,728,542	292,486,939	260,993,414
Gastos por intereses*	144,783,101	131,500,778	110,179,121	89,270,533
Gastos de Operación*	92,611,038	99,967,970	88,241,830	82,530,364
Utilidad o pérdida*	56,880,044	58,345,824	52,229,235	50,324,081
Acciones emitidas y en circulación*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,753,229
Utilidad o Pérdida por Acción*	2.88	3.37	3.46	3.12
Utilidad o Pérdida del periodo*	48,499,760	56,880,044	58,345,824	52,229,235
<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prestamos *	3,420,061,670	3,411,788,116	3,157,179,026	2,903,619,764
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	255,117,153	321,983,099	412,015,059	401,941,495
Depósito*	231,241,567	294,812,094	381,497,994	370,875,424
Inversiones*	692,311,885	830,405,941	869,919,941	776,384,740
Total de Activos*	4,741,557,191	4,895,936,449	4,691,034,151	4,268,318,750
Total de Depósitos*	2,811,879,294	2,937,481,074	2,832,605,655	2,741,751,516
Deuda Total*	1,134,026,306	1,228,666,980	1,193,130,671	996,751,217
Pasivos Totales*	4,163,417,441	4,372,970,349	4,192,113,262	3,830,151,393
Préstamos Netos*	631,816,997	752,976,739	729,266,462	935,624,217
Obligaciones en valores*	502,209,309	475,690,241	463,864,209	61,127,000
Acciones Preferidas*	110,000,000	110,000,000	110,000,000	110,000,000
Acción Común*	183,645,893	183,645,893	183,645,893	179,045,885
Capital Pagado *	183,645,893	183,645,893	183,645,893	179,045,885
Operación y reservas *	74,805,711	73,260,170	69,131,734	55,913,448
Patrimonio Total *	578,139,750	522,966,100	498,920,889	438,167,357
Dividendo *	13,888,954	14,564,280	13,927,273	13,931,148
Morosidad *	78,870,996	63,497,768	44,184,446	44,984,517
Reserva *	54,575,217	44,814,918	33,139,997	36,021,187
Cartera Total *	3,477,169,170	3,459,819,812	3,171,675,761	2,945,662,813
<b>RAZONES FINANCIERAS:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Total de Activos / Total de Pasivos	1.14	1.12	1.12	1.11
Total de Pasivos / Total de Activos	0.88	0.89	0.89	0.90
Dividendo/Acción Común	0.08	0.08	0.08	0.08
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	0.42	0.49	0.59	0.57
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.25	0.30	0.35	0.36
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	2.36	2.91	3.16	3.12
Préstamos / Total de Activos	0.72	0.70	0.67	0.68
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.22	0.26	0.26	0.34
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.28	0.31	0.30	0.32
Morosidad /Reservas	1.45	1.42	1.33	1.25
Morosidad /Cartera Total	0.02	0.02	0.01	0.02

**VI. PARTE DIVULGACION**

- 1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: [www.multibank.com.pa](http://www.multibank.com.pa)  
Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

- 2. Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 4 de mayo de 2020.



SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES  
ACUERDO NO. 15-2000

MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19  
DEL ACUERDO NO. 6-00

**ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.**

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización:** En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

**1. Acciones y Títulos de participación:**

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	NA	N/A
Acciones Preferidas	1,100,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	N/A

**B. Descripción y Derechos de los Títulos:**

- 1. Capital Accionario:** Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2019

**Acciones Comunes con derecho de voz y voto**

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000  
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753  
 c) Acciones sin valor nominal: 0  
 d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2019	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año 2019	<u>0,00</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2019	<u>16,862,753</u>

**Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto**

- a) Número de Acciones Autorizadas: 1,500,000  
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 1,100,000  
 c) Valor Nominal por acción: US\$ 100.00  
 d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2019	1,100,000
Emitidas y pagadas durante el año 2018	<u>0</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2019	<u>1,100,000</u>

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 MM)

Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank, Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientas mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US\$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US\$ 15.0 mm), C (US\$ 10.0 mm) y D (US\$ 15.0 mm)

Autorizadas US\$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Serie B por un total de US\$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US\$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US\$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US\$ 7.0 mm), B (US\$ 10.0 mm), C (US\$ 20.0 mm), E (US\$5.0 mm) y F (USD\$8.0 mm)

Autorizadas US\$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US\$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y está colocada en 100%, la Serie B por US\$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y está colocada en 100%, la Serie C por US\$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, y está colocada en 100%, la Serie E por US\$5 mm el 28 de noviembre de 2014 y está colocada en 100% y la serie F por US\$ 8 mm el 13 de octubre de 2016 la cual está colocada el 100%.

Redención de las Acciones:

Multibank, Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank, Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

#### Pago de Dividendos:

Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank, Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que, si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.
- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.



Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

- a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

- b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería.

- c. Indicar si hay capital autorizado, pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo, en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaran.

**C. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación, pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:**

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

NA

3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.

NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.

NA

**D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.**

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Emisión de Bono Corporativo noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Emisión de Bono Corporativo junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de Bono Corporativo diciembre 2012

Programa de hasta US\$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000.00 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

**Denominaciones:**

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

**Precio Inicial de venta:**

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

**Plazo:**

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

**Tasa de Interés:**

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

**Pago de Intereses:**

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

**Pago a capital:**

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

**Limitaciones a la obligación de pagar intereses:**

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no les recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

**Subordinación:**

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

**Redención Anticipada:**

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados, pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

**Redención Anticipada por eventos regulatorios:**

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

**Respaldo: Crédito general del Emisor.****Uso de los fondos:**

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

**Tratamiento Fiscal:**

**Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado.

El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciona la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que, en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

#### Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios. Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.

N/A

3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimiento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.

N/A

4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.

N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se llevan a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.

N/A

- E. **Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."**

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank, Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Agente de pago y transferencia es Multibank, Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

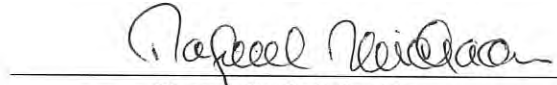
La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

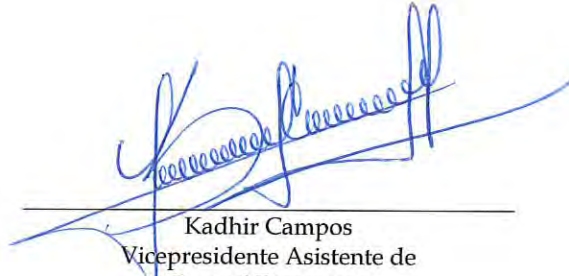
MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Jose Taylor  
Gerente General



Yvonne Btsh de Snaider  
Apoderada General



Kahir Campos  
Vicepresidente Asistente de  
Control Financiero



**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

---

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Estado Consolidado de Resultados  
Estado Consolidado de Utilidades Integrales  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados







**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank, Inc.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank, Inc. y Subsidiarias (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Reserva para pérdidas en préstamos*  
*Véanse las Notas 3(k) y 11 a los estados financieros consolidados*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte del Banco para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 72% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para la "Banca de Consumo" y la "Banca Empresarial". Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos empresariales, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Empresarial y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

## *Valuación de inversiones*

*Véanse las Notas 3(b), 3(g) y 10 a los estados financieros consolidados*

### Asunto clave de la auditoría

### Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados, así como las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales representan en conjunto el 13% del total de activos al 31 de diciembre de 2019. Para las inversiones del Nivel 1 y Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, el Banco utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y para las inversiones del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, el Banco utiliza metodologías de valorización.

La valuación de las inversiones en Nivel 3 involucra juicio significativo por parte del Banco y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones clasificadas en Nivel 3 representaban el 27% del total de inversiones medidas a valor razonable.

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables.
- Comparación de los valores razonables aplicados por el Banco contra datos de mercados públicos y observables para los instrumentos de Nivel 1 y Nivel 2.
- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de Nivel 3; para ello comparamos los insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

### *Otra Información*

La administración es responsable de la Otra Información que abarca la información que se publica junto con los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría, la cual fue obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Si, basándonos en el trabajo realizado sobre la Otra Información obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe un error de importancia relativa en esta Otra Información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Cuando leamos la información que se publica con los estados financieros consolidados, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa Otra Información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Jorge E. Castellón.

*KPMG*

Panamá, República de Panamá  
7 de febrero de 2020

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y efectos de caja		23,875,586	27,171,005
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		12,625,941	23,202,782
A la vista - extranjeros		86,092,251	117,396,979
A plazo - locales		8,500,000	15,160,963
A plazo - extranjeros		123,920,941	138,950,000
Reserva de deterioro en depósitos en bancos		(10,104)	(10,104)
Intereses por cobrar		112,538	111,474
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado</b>	4, 8	<u>255,117,153</u>	<u>321,983,099</u>
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	4, 9	0	1,175,072
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a valor razonable	24	0	1,119,743
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10	59,226,261	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	4, 10	547,785,376	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	4, 10	85,300,248	78,786,869
Préstamos:			
Sector interno		3,135,920,458	3,023,391,759
Sector externo		301,789,349	404,590,176
Intereses por cobrar		39,459,363	31,834,877
Reserva para pérdida crediticia esperada		(54,575,217)	(44,814,918)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(2,532,283)	(3,213,778)
Préstamos a costo amortizado	4, 11, 25	<u>3,420,061,670</u>	<u>3,411,788,116</u>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	66,275,663	40,402,011
Obligaciones de clientes por aceptaciones		115,506,674	109,031,124
Impuesto sobre la renta diferido	6	12,733,159	9,218,407
Otros activos	14, 25	179,550,987	173,107,751
<b>Total de activos</b>		<u><u>4,741,557,191</u></u>	<u><u>4,895,936,449</u></u>

*El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Pasivos y patrimonio</u></b>			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		189,020,363	205,583,322
A la vista - extranjeros		173,014,660	313,883,582
De ahorros		384,322,132	413,389,338
A plazo fijo - locales		1,444,340,481	1,382,966,128
A plazo fijo - extranjeros		578,671,161	578,984,363
Intereses por pagar		42,510,497	42,674,341
<b>Total de depósitos de clientes</b>	4, 25	<u>2,811,879,294</u>	<u>2,937,481,074</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	4, 15	31,093,230	75,475,448
Financiamientos recibidos	4, 16	600,723,767	677,501,291
Bonos por pagar	4, 17	447,110,798	438,380,392
Valores comerciales negociables	4, 18	55,098,511	37,309,849
Aceptaciones pendientes		115,506,674	109,031,124
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a valor razonable	4, 24	5,767,808	3,769,626
Cheques de gerencia y certificados		26,747,227	29,895,014
Otros pasivos	19	69,490,132	64,126,531
<b>Total de pasivos</b>		<u>4,163,417,441</u>	<u>4,372,970,349</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	183,645,893	183,645,893
Acciones preferidas	21	110,000,000	110,000,000
Exceso en adquisición de participación en subsidiarias	21	(5,606,927)	(5,606,927)
Reservas		45,319,379	24,249,134
Utilidades no distribuidas		244,781,405	210,678,000
<b>Total de patrimonio</b>		<u>578,139,750</u>	<u>522,966,100</u>
Compromisos y contingencias	22		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>4,741,557,191</u></u>	<u><u>4,895,936,449</u></u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:	25		
Préstamos		236,430,558	233,636,937
Depósitos a plazo		4,742,936	3,341,595
Inversiones		20,351,641	24,826,805
Comisiones sobre préstamos		12,620,596	13,011,595
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>274,145,731</u>	<u>274,816,932</u>
Gastos por intereses:	25		
Depósitos		92,262,053	82,521,742
Financiamientos		34,305,669	32,291,297
Bonos		18,215,379	16,687,739
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>144,783,101</u>	<u>131,500,778</u>
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones, neto</b>		<u>129,362,630</u>	<u>143,316,154</u>
<b>Provisión por deterioro en activos financieros:</b>			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	25,806,308	8,695,326
Provisión para pérdidas en otras cuentas por cobrar	14	45,154	0
Reversión de provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a costo amortizado	10	1,670	865,346
Reversión de provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(527,468)	(694,890)
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>		<u>104,036,966</u>	<u>134,450,372</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones ganadas		24,075,909	23,847,021
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	7	9,173,044	8,522,428
Ganancia neta en moneda extranjera		1,719,827	2,766,945
Primas de seguros, netas		11,506,793	8,839,080
Comisiones incurridas		(14,872,143)	(12,569,075)
Otros, neto		11,560,883	2,936,136
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	(55,651)	(56,385)
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto</b>		<u>43,108,662</u>	<u>34,286,150</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	25	55,253,702	55,559,300
Honorarios profesionales		8,467,451	6,947,318
Depreciación y amortización	12	7,337,479	4,519,403
Mantenimiento de locales y equipo		8,520,940	7,161,288
Alquiler	23, 25	3,373,833	4,468,007
Impuestos varios		3,993,362	3,678,035
Otros	13	5,664,271	17,634,619
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>92,611,038</u>	<u>99,967,970</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		54,534,590	68,768,552
Impuesto sobre la renta, neto	6	(6,034,830)	(11,888,508)
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>48,499,760</u>	<u>56,880,044</u>

*El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*



**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta del año		48,499,760	56,880,044
<b>Otras utilidades integrales:</b>			
<b>Partidas que nunca serán reclasificadas al estado consolidado de resultados:</b>			
Reserva por revaluación de inmuebles		0	1,463,227
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		3,202	(69,959)
Impuesto diferido relacionado con baja de inmuebles revaluados		0	294,431
<b>Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:</b>			
Ajustes por conversión de moneda extranjera		(234,155)	(2,437,757)
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		64,411	933,065
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		30,050,650	(17,016,419)
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferido a resultados	7, 10	(6,464,948)	(1,056,844)
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable	7	(1,945,820)	1,071,083
Reversión de provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	10	(527,468)	(694,890)
Cambio en el valor razonable de cobertura de flujos de efectivo		<u>(1,357,133)</u>	<u>895,046</u>
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales, neto</b>		<u>19,588,739</u>	<u>(16,619,017)</u>
<b>Total de utilidades integrales</b>		<u>68,088,499</u>	<u>40,261,027</u>

*El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	Reservas											Total		
		Acciones Comunes	Acciones preferidas	Exceso en adquisición de participación no controladora	Provisiones dinámicas	Exceso de reserva de crédito	Reserva de bienes adjudicados	Reserva de negocios de seguros	Reserva de capital	Revaluación de Inmuebles	Reserva para valuación de instrumentos a valor razonable con cambios en utilidades integrales	Ajuste por conversión de moneda extranjera		Cobertura de flujos de efectivo	Utilidades no distribuidas
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>		183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	51,504,903	13,756,809	480,670	3,311,104	78,248	6,288,961	(11,176,803)	(21,528,063)	(23,477)	168,836,546	499,567,864
Utilidades integrales:															
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56,880,044	56,880,044
Otras utilidades integrales:															
Reserva por revaluación de inmueble		0	0	0	0	0	0	0	0	1,463,227	0	0	0	0	1,463,227
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	(69,959)	0	0	0	0	(69,959)
Impuesto diferido relacionado con revaluación de bien inmueble dado de baja		0	0	0	0	0	0	0	0	294,431	0	0	0	0	294,431
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,437,757)	0	0	(2,437,757)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	933,065	0	0	933,065
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(17,016,419)	0	0	0	(17,016,419)
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,056,844)	0	0	0	(1,056,844)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(694,890)	0	0	0	(694,890)
Cambio neto en valor razonable de inversiones reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,071,083	0	0	0	1,071,083
Cambio en valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	895,046	0	0	895,046
Provisión dinámica	28	0	0	0	1,942,242	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,942,242)	0
Reserva regulatoria de crédito	28	0	0	0	0	619,623	0	0	0	0	0	0	0	(619,623)	0
Reserva de bienes adjudicados		0	0	0	0	0	473,376	0	0	0	0	0	0	(473,376)	0
Transferencia a utilidades no distribuidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(5,952,637)	0	0	0	5,952,637	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	993,674	0	0	0	0	0	(993,674)	0
Reserva de capital		0	0	0	0	0	0	99,521	0	0	0	0	0	(99,521)	0
Total de otras pérdidas integrales		0	0	0	1,942,242	619,623	473,376	993,674	99,521	(4,264,938)	(17,697,070)	(1,504,692)	895,046	1,824,201	(16,619,017)
Total de (pérdidas) utilidades integrales		0	0	0	1,942,242	619,623	473,376	993,674	99,521	(4,264,938)	(17,697,070)	(1,504,692)	895,046	58,704,245	40,261,027
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:															
Dividendos declarados - acciones comunes	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(8,727,101)	(8,727,101)
Dividendos declarados - acciones preferidas	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,833)	(7,944,833)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(190,857)	(190,857)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(16,862,791)	(16,862,791)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>183,645,893</b>	<b>110,000,000</b>	<b>(5,606,927)</b>	<b>53,447,145</b>	<b>14,376,432</b>	<b>954,046</b>	<b>4,304,778</b>	<b>177,769</b>	<b>2,024,023</b>	<b>(28,873,873)</b>	<b>(23,032,755)</b>	<b>871,569</b>	<b>210,678,000</b>	<b>522,966,100</b>
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48,499,760	48,499,760
Otras utilidades integrales:															
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	3,202	0	0	0	0	3,202
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmueble dado de baja		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(234,155)	0	0	(234,155)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,411	0	0	64,411
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,050,650	0	0	0	30,050,650
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,464,948)	0	0	0	(6,464,948)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(527,468)	0	0	0	(527,468)
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,945,820)	0	0	0	(1,945,820)
Cambio en valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,357,133)	0	(1,357,133)
Reserva regulatoria de crédito	28	0	0	0	0	(689,114)	0	0	0	0	0	0	0	689,114	0
Reserva de bienes adjudicados	28	0	0	0	0	0	1,073,231	0	0	0	0	0	0	(1,073,231)	0
Transferencia a utilidades no distribuidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(64,035)	0	0	0	64,035	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	1,161,424	0	0	0	0	0	(1,161,424)	0
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	0	(689,114)	1,073,231	1,161,424	0	(60,833)	21,112,414	(169,744)	(1,357,133)	(1,481,506)	19,588,739
Total de (pérdidas) utilidades integrales		0	0	0	0	(689,114)	1,073,231	1,161,424	0	(60,833)	21,112,414	(169,744)	(1,357,133)	47,018,254	68,088,499
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:															
Dividendos declarados - acciones comunes	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,553,300)	(4,553,300)
Dividendos declarados - acciones preferidas	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,833)	(7,944,833)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(416,716)	(416,716)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(12,914,849)	(12,914,849)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>183,645,893</b>	<b>110,000,000</b>	<b>(5,606,927)</b>	<b>53,447,145</b>	<b>13,687,318</b>	<b>2,027,277</b>	<b>5,466,202</b>	<b>177,769</b>	<b>1,963,190</b>	<b>(7,761,459)</b>	<b>(23,202,499)</b>	<b>(485,564)</b>	<b>244,781,405</b>	<b>578,139,750</b>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		48,499,760	56,880,044
Ajustes por:			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	25,806,308	8,695,326
Provisión para otras cuentas por cobrar		45,154	0
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	55,651	56,385
Provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a costo amortizado	10	1,670	865,346
Reversión de pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(527,468)	(694,890)
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	7	(9,173,044)	(8,522,428)
Depreciación y amortización	12	7,337,479	4,519,403
Impuesto sobre la renta	6	6,034,830	11,888,508
Deterioro de plusvalía	13	0	6,717,198
Ingreso por cesión de activos y pasivos		(4,622,331)	0
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(129,362,630)	(143,316,154)
Pérdida en retiros de propiedades, mobiliario y equipo		1,924,767	713
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
Depósitos efectuados en bancos a más de 90 días		(9,021,577)	(13,333,696)
Préstamos		(53,521,006)	(267,467,737)
Otros activos		(5,321,672)	(67,829,905)
Depósitos de clientes		(105,259,574)	93,361,282
Otros pasivos		8,820,213	6,468,026
Valores a valor razonable con cambios en resultados, neto	10	15,298,408	1,626,193
Intereses cobrados		268,938,709	267,648,538
Intereses pagados		(145,059,635)	(118,779,027)
Impuesto sobre la renta pagado		(11,998,258)	(8,804,809)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>		<u>(91,104,246)</u>	<u>(170,021,684)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Valores redimidos bajo acuerdo de reventa		1,173,377	1,958,623
Compra de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(979,454,210)	(187,495,254)
Venta y redenciones de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	1,136,577,186	250,931,756
Compra de instrumentos de deuda a costo amortizado		(12,056,679)	(45,661,811)
Amortización de capital y redenciones en instrumentos a costo amortizado		5,704,204	37,745,384
Cesión de activos y pasivos financieros netos		11,527,705	0
Adiciones de propiedades mobiliarios y equipos	12	(12,895,343)	(4,748,059)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión</b>		<u>150,576,240</u>	<u>52,730,639</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra, neto		(44,724,436)	24,828,620
Financiamientos recibidos		318,879,269	499,934,928
Financiamientos cancelados y amortizaciones		(415,890,649)	(507,620,765)
Pagos por arrendamientos financieros		(2,969,593)	0
Emisión de bonos por pagar		6,000,000	1,000,000
Redención de bonos por pagar y amortizaciones		0	(14,081,808)
Emisión de valores comerciales		17,812,324	25,837,562
Dividendos pagados de acciones comunes	21	(5,944,121)	(7,336,280)
Dividendos pagados de acciones preferidas	21	(7,944,833)	(7,228,000)
Impuesto complementario		(416,716)	(190,857)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>		<u>(135,198,755)</u>	<u>15,143,400</u>
Efecto de fluctuación de tasa de cambio sobre el efectivo mantenido		(161,827)	(1,218,011)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(75,888,588)	(103,365,656)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		302,253,307	405,618,963
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>226,364,719</u>	<u>302,253,307</u>
<b>Transacciones que no generaron flujos de efectivo</b>			
Revaluación de propiedades mobiliario y equipos	12	0	1,463,227
Transferencia de activos	12	0	17,078,229
Incorporación de derecho de uso en propiedades, mobiliario y equipos, producto de la adopción de NIIF 16	12	22,240,555	0
Dividendos en acciones comunes y preferidas declaradas y no pagadas	19, 21	716,833	2,107,654
Efecto de adopción inicial de la Norma NIIF 9	4	0	646,975

*El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

---

## Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Impuesto sobre la Renta
7. Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados
8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
10. Inversiones en Valores
11. Préstamos
12. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
13. Plusvalía
14. Otros Activos
15. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
16. Financiamientos Recibidos
17. Bonos por Pagar
18. Valores Comerciales Negociables
19. Otros Pasivos
20. Provisiones de los Contratos de Seguros
21. Patrimonio
22. Compromisos y Contingencias
23. Sociedades de Inversión y Vehículos Separados
24. Instrumentos Financieros Derivados
25. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
26. Información por Segmentos
27. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
29. Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

### (1) Información General

Multibank, Inc., está constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Multibank, Inc., provee una amplia variedad de servicios financieros, principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, factoraje y leasing.

Multibank, Inc., es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007.

Multibank, Inc. es dueño de la totalidad de la participación accionaria de las siguientes compañías subsidiarias:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>
Hemisphere Bank Inc., Ltd.	Negocio de banca comercial (liquidado en agosto 2019).	Islas Turcas & Caicos
Gran Financiera, S. A.	Otorgar préstamos de consumo.	Panamá
Multi Securities, Inc.	Negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente y administrar portafolios de inversión.	Panamá
Multi Trust, Inc.	Promover, establecer, administrar y manejar fideicomisos y prestar servicios como fiduciario.	Panamá
Banco Multibank, S. A.	Negocio de banca comercial (en proceso de desmontaje voluntario).	Colombia
Multi Capital Company, Inc.	Prestar servicios de asesoría en el exterior. (Vendida en septiembre 2019).	Islas Nevis
Multibank Seguros, S. A. y Subsidiaria	Negocio de seguros.	Panamá
Multileasing Financiero, S. A.	Negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.	Panamá

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (1) Información General, continuación

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>
Multi Facilities Holding Corporation	Gestión de cobro y recuperación de créditos especiales y actividades relacionadas a créditos financieros adquiridos de subsidiarias. (Subsidiaria cerrada en el 2018)	Islas Vírgenes Británicas
MB Créditos, S. A. y Subsidiaria	Arrendamiento financiero de bienes muebles.	Costa Rica
Multibank Factoring, Inc.	Negocio de factoraje.	Panamá
Multibank Caymán, Inc.	Negocio de banca comercial.	Islas Caimán
Orbis Real Estate, Inc. y Subsidiaria	Compra, venta y administración de bienes inmuebles.	Panamá
Inversiones Prosperidad, S. A.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles. (Desincorporada en el 2018)	Panamá

Multibank, Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

En fecha 2 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza el cierre de la subsidiaria Multifacilities Holding Corp., proceso que concluye con la emisión de la certificación del país de origen en fecha 7 de junio de 2018.

En fecha 19 de diciembre de 2018, el Banco cedió las acciones de su Subsidiaria Inversiones Prosperidad, S. A. (Ver Nota 12).

En fecha 31 de mayo de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión parcial de activos, pasivos y contratos por parte de Banco Multibank, S. A. a Coltefinanciera, S. A., como parte del proceso aprobado por la Junta Directiva de desmontaje voluntario de la Subsidiaria.

En el mes de agosto 2019 y septiembre 2019, el Banco concluyó el proceso de liquidación de Hemisphere Bank Inc., Ltd, y la venta de Multi Capital, Inc, respectivamente.

Con fecha 31 de octubre de 2019, se notifica la firma de la promesa de compra venta de las acciones del Multi Financial Group, Inc., por parte del Grupo AVAL (con sede en Colombia) a través de su subsidiaria Leasing Bogotá, S. A. Panamá. La transacción se espera que cierre en el segundo trimestre del 2020, en espera de completar las aprobaciones regulatorias.

La oficina principal de Multibank, Inc.; está localizada en Vía España, Edificio Prosperidad, Local #127, Apartado No.0823-05627, Panamá, República de Panamá.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (2) Base de Preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 22 de enero de 2020 y ratificados por la Junta Directiva el 23 de enero de 2020.

(b) *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales, instrumentos financieros derivados, propiedades y pasivos a valor razonable, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costo de venta, e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable.

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Excepto por lo incorporado en el acápite 3 (i); las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) *Base de Consolidación*

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

##### (a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

##### (a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

##### (a.4) Conversión de Estados Financieros de Subsidiarias en el Exterior

La moneda funcional de la subsidiaria Banco Multibank, S. A., ubicada en Colombia es el peso colombiano. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año;
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año respectivo;
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico;
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de "Ajuste por conversión de moneda extranjera".

##### (a.5) Cambios en las Participaciones del Banco en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio.

#### (b) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

##### (c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

##### (d) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

##### (e) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones donde el Banco ofrece financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse los valores.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(f) Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

**(f.1) Cobertura de valor razonable**

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como a valor razonable con cambios en utilidades integrales, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

**(f.2) Cobertura de flujos de efectivo**

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales, y se presenta como una reserva por cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se discontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

En caso de que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

##### (f.3) Cobertura de inversión neta

Cuando un instrumento derivado o pasivo financiero no derivado es designado como un instrumento de cobertura en la estrategia de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, la parte efectiva de cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otras utilidades integrales y presentada en la reserva de ajuste por conversión de moneda extranjera en el patrimonio. Cualquier parte inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados. El monto reconocido en otras utilidades integrales será reclasificado al estado consolidado de resultados como ajuste de reclasificación cuando se efectúe la venta del negocio en el extranjero.

##### (f.4) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

##### (g) *Instrumentos Financieros*

El Banco clasifica todos sus instrumentos financieros basados en los modelos de negocio para la administración de esos activos financieros y en función de los términos contractuales. Estos activos financieros son medidos de la siguiente manera:

- Costo amortizado (CA);
- Valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI);
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

##### *Clasificación y medición – Activos financieros*

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, el Banco evaluará cada caso para designar de manera irrevocable un activo financiero a VRCR con el fin de reducir significativamente la asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero se evalúan para determinar la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

#### *Evaluación del modelo de negocio*

El Banco determinó sus modelos de negocio para sus instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el momento en que se realizan las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

*Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses*

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

*Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros*

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, mas no es limitativo, adquirir, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados. El Banco no ha reclasificado ninguno de sus activos y pasivos financieros en el 2019.

#### (h) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable más aquellos costos directos incrementales; subsecuentemente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Dentro de los préstamos se incluyen los arrendamientos financieros por cobrar (nota 3 (i)) y los factorajes por cobrar (nota 3 (j)).

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

##### (i) Arrendamientos

###### *Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019*

El Banco aplicó inicialmente el 1 de enero de 2019 la NIIF 16, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, y por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se sigue informando según NIC 17 y la IFRIC 14.

El Banco aplicó la solución práctica para eximir la definición de un contrato de arrendamiento en transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

También en relación con los arrendamientos conforme a la NIIF 16, el Banco ha reconocido depreciación y gastos de intereses, en lugar de gastos de arrendamiento operativo. Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, el Banco reconoció B/.2,512,206 de gastos de depreciación y B/.1,338,907 de gastos de intereses de estos arrendamientos. No se reconoce depreciación para el activo por derecho de uso que cumple con la definición de propiedad de inversión.

El Banco evaluará al inicio si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y contabilizará cada componente del arrendamiento dentro del contrato como un arrendamiento de forma separada de los componentes del contrato que no constituyen un arrendamiento, a menos que aplique la solución práctica. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Entidad tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

##### *(i.1) Como Arrendatario*

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si existen, y se ajusta producto de posibles reevaluaciones del pasivo financiero por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si la tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizara la tasa incremental de los financiamientos que mantiene el Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

#### *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de maquinaria a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos de TI. El Banco reconoce el pago de arrendamiento asociado con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### *(i.2) Como Arrendador*

El Banco como arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general para determinar si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Banco reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática.

Los ingresos por arrendamiento de contratos de arrendamiento en los que el Banco actúa como arrendador son los siguientes:

	<b><u>2019</u></b>
<b>Arrendamiento operativo</b>	
Ingresos de arrendamiento	<u>364,508</u>

Arrendamientos hasta el 31 de diciembre de 2018

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

#### **Con base en NIC 17**

En el período comparativo, como arrendatario, el Banco clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente por un monto igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento fueron los pagos durante el plazo del arrendamiento que el arrendatario estaba obligado a realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

##### *Política aplicable previo al 1 de enero de 2019*

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Banco determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
- los hechos y circunstancias indicaban que era remoto que otras partes obtuvieran más que una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijado por unidad de producción ni igual al precio de mercado corriente por unidad de producción.

##### (j) *Factorajes por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

##### (k) *Deterioro de Activos Financieros*

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinado será aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gasto de provisión por deterioro en los resultados de las operaciones.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Prestamos por cobrar;
- Compromisos de préstamos emitidos y cartas de crédito irrevocables;
- Depósitos en bancos;
- Arrendamientos financieros por cobrar y factoraje por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las reservas para pérdidas se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo remanente de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

##### *Medición de la PCE*

Los insumos clave en la medición del PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

##### *Definición de Incumplimiento*

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material, a menos que el segmento de negocio mantenga una definición distinta. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

#### *Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito*

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La PI durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

#### *Calificación de Riesgo de Crédito para el Modelo de Pérdida Crediticia Esperada*

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito específica para el modelo de pérdida crediticia esperada en su originación y fechas posteriores usando una metodología que contempla principalmente los días mora de cada facilidad crediticia. El Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

Etapa 1:	La PCE para 12 meses se calcula como la porción de la vida esperada de la PCE como resultado de eventos de incumplimiento de un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. El Banco calcula la reserva de 12 meses PCE basada en la expectativa de un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Estas probabilidades de incumplimiento esperadas de 12 meses se aplican a una proyección de EI, multiplicado por la expectativa de PDI esperada y descontado por una aproximación al TIE (tasa de interés efectiva) original. Este cálculo se realiza para cada uno de los escenarios, como se explicó anteriormente.
Etapa 2	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su originación, el Banco registra una reserva correspondiente a la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan en la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Etapa 3	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su origen, el Banco registra una asignación para la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan por la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Compromisos de préstamos y cartas de créditos irrevocables	Al estimar la vida esperada PCE para los compromisos de préstamos y cartas de créditos irrevocables no desembolsados, el Banco estima parte del compromiso que se espera utilizar durante su vida esperada. La PCE se basa en el valor presente de los déficits de efectivo esperados si se utiliza el compromiso, basado en una probabilidad ponderada de los cuatro escenarios. Los déficits de efectivo esperados se descuentan sobre una aproximación a la TIE esperada en el préstamo. Para tarjetas de crédito y facilidades crediticias rotativas que incluyan tanto un préstamo como un compromiso, las PCE se calcula y presenta junto con el préstamo. Para compromisos de préstamo y cartas de crédito, la PCE se reconoce dentro de los Pasivos.

#### *Baja de activos financieros*

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado que se presenta neto de las cuentas de activos correspondiente para reflejar la exposición neta de la transacción. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

#### *Activos Financieros Modificados o Restructurados*

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos.

Luego de un periodo de seguimiento el Banco evaluará si de acuerdo a su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el Banco efectuó reestructuraciones de préstamos de B/.40,658,366, y que generaron un incremento en la reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.8,021,778.

(l) *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(m) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	60 años
- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
- Equipo tecnológico	3 - 7 años
- Equipo rodante	3 - 7 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años
- Derecho de uso	2 - 10 años

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspaşa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(n) *Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La plusvalía, no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

(o) *Propiedades de Inversión*

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en que surgen.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de la disposición o cuando la propiedad de inversión se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el período en el cual la propiedad se da de baja en cuentas.

(p) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(q) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(r) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(s) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y otras comisiones a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos incurridas para otorgarlos, son diferidas y amortizadas durante la vida del instrumento financiero respectivo.

(t) *Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(u) *Plan de Aportaciones Definidas*

Las aportaciones al plan de aportaciones definidas se reconocen como un gasto en el estado consolidado de resultados en los períodos en que los servicios son prestados por los empleados, según los términos establecidos por tales aportaciones.

(v) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

#### (w) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente; tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

#### (x) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(y) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(z) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos y pasivos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de operación.

(aa) *Información por Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(bb) *Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados por conversión de moneda extranjera son reflejados en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. (Véase nota 3(a.4)).

(cc) *Impacto en la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*

El Banco ha adoptado la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza a la Norma 17 Arrendamientos (NIC 17) con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019. Los requerimientos de la NIIF 16 representan un cambio significativo respecto de la NIC 17.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios claves para las políticas contables del Banco producto de la adopción de la NIIF 16.

- La NIIF 16 introdujo un modelo contable único, de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento. Hay exenciones al reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la actual Norma: es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.
- La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 sobre Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 evaluando la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

#### *Arrendamientos en los que el Banco actúa como arrendatario*

El Banco reconoció nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de sucursales y oficinas. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos cambió porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo en línea recta con un cargo por depreciación por derecho de uso del activo y gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconocía el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y los activos y pasivos reconocidos sólo en la medida en que hubiera una diferencia de tiempo entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

En la transición a la NIIF 16, el Banco ha reconocido activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento financiero y provisiones. El resumen del impacto se presenta a continuación al 1 de enero de 2019.

	<b>1 de enero de 2019</b>
Derecho de uso reconocido en propiedades, mobiliario y equipos	<u>5,477,287</u>
Pasivos por arrendamiento financiero	<u>(5,380,341)</u>
Provisión por desmantelamiento	<u>(96,946)</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En la medición de los pasivos por arrendamiento financiero, el Banco ha descontado los pagos incrementales al 1 de enero de 2019, usando una tasa estimada del 6.36%

	<b>1 de enero de 2019</b>
Arrendamiento operativos comprometidos al 31 de diciembre de 2018 revelado en los estados financieros consolidados.	16,260,144
Contratos aceptados antes del 31 de diciembre de 2018 pero con aplicación a comienzos del 2019.	<u>(8,016,000)</u>
	<u>8,244,144</u>
Monto descontando usando la tasa (%) incremental al 1 de enero de 2019.	7,250,867
- Exclusión por montos menores.	(6,786)
- Exclusión por arrendamientos a corto plazo.	(5,185,183)
- Aplicación de la NIIF 16 verificación de plazo contractual más plazo de renovación ejercitable en vez de solamente plazo contractual NIC 17.	<u>3,321,443</u>
<b>Total pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de enero de 2019</b>	<b><u>5,380,341</u></b>

#### (dd) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- NIIF 17 *Contratos de Seguros*, requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros* y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) cuyas bases están sustentadas por las políticas y procedimientos que monitorean cada uno de los riesgos identificados y enunciados en el manual. Adicionalmente, ha provisto al sistema de una estructura organizativa con recursos materiales y financieros con una línea de reporte directa a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

## **MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Comité Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Aprobar las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco y sus subsidiarias.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la unidad de riesgos debe ser independiente del negocio.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos de crédito, mercado, liquidez y capitalización, entre otros. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones aplicables en los diferentes países donde opera.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y continuidad de negocios, los cuales se describen a continuación:

##### (a) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco y asegurar que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles del Banco, considerando los límites de aprobación para cada nivel.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités (Crédito, Calidad de Cartera, de Políticas y de Evaluación de Riesgos (CPER), Activos y Pasivos (ALCO)).

##### *Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por las Gerencias de Riesgos, de Créditos de Empresas y de Consumo, teniendo presente en todo momento:

- Cambios en las condiciones del mercado;
- Factores de riesgo;
- Cambios en las leyes y regulaciones;
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito;
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas, aprobadas por el Comité de Riesgos, ratificados en Junta Directiva, es publicado en los canales internos diseñados para tener al alcance de toda la plantilla del Banco.

*Establecimiento de Límites de Autorización:*

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

*Límites de Exposición:*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

*Límites de Concentración:*

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

*Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.



**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

***Análisis de la Calidad Crediticia***

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Valores bajo Acuerdos de Reventa		Préstamos y Otras Cuentas por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Máxima exposición</b>						
Valor en libros	0	1,175,072	0	0	633,085,624	756,178,551
<b>A costo amortizado</b>						
Grado 1: Normal	0	1,173,377	0	0	86,142,374	79,789,899
Intereses por cobrar	0	1,695	0	0	339,689	177,115
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	0	0	0	0	(1,181,815)	(1,180,145)
Valor en libros, neto	0	1,175,072	0	0	85,300,248	78,786,869
<b>Máxima exposición</b>						
Valor en libros	0	0	3,563,774,410	3,552,360,009	0	0
<b>A costo amortizado</b>						
Grados 1-3 (Riesgo bajo)	0	0	3,514,678,886	3,521,286,223	0	0
Grado 4 (En observación)	0	0	7,114,662	3,837,711	0	0
Grado 5 (Subnormal)	0	0	5,092,712	3,771,889	0	0
Grado 6 (Dudoso)	0	0	1,038,910	2,132,408	0	0
Grado 7 (Irrecuperable)	0	0	54,139,808	37,525,597	0	0
Monto bruto	0	0	3,582,064,978	3,568,553,828	0	0
Intereses por cobrar	0	0	39,459,363	31,834,877	0	0
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	0	0	(55,217,648)	(44,814,918)	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	(2,532,283)	(3,213,778)	0	0
Valor en libros, neto	0	0	3,563,774,410	3,552,360,009	0	0
<b>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales</b>						
Grado 1: Riesgo bajo	0	0	0	0	544,319,197	671,391,523
Valor en libros	0	0	0	0	544,319,197	671,391,523
Intereses por cobrar	0	0	0	0	3,466,179	6,000,159
Valor en libros, neto	0	0	0	0	547,785,376	677,391,682
<b>Etapa 1</b>						
Grado 1	0	0	0	0	630,461,571	751,181,422
<b>No morosos ni deteriorados</b>						
Grado 1-3	0	0	3,514,678,886	3,521,286,223	0	0
<b>Con indicios de deterioro</b>						
Grado 4-7	0	0	67,386,092	47,267,605	0	0
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperada</b>						
Etapa 1	0	0	18,696,705	14,590,328	417,118	270,391
Etapa 2	0	0	4,941,429	2,167,210	764,697	909,754
Etapa 3	0	0	31,579,514	28,057,380	0	0
Total reserva para pérdidas crediticias esperadas	0	0	55,217,648	44,814,918	1,181,815	1,180,145

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Operaciones fuera de balance (nota 28)</b>		
Grado 1:		
Cartas de crédito	5,593,064	5,770,923
Garantías emitidas	137,563,787	128,347,330
Promesas de pago	90,538,235	236,151,593
Grado 2:		
Garantías emitidas	1,165,000	5,000
Promesas de pago	411,854	936,594
Grado 4:		
Promesas de pago	0	61,740
Grado 5:		
Garantías emitidas	450,000	450,000
Promesas de pago	137,750	547,739
	<u>235,859,690</u>	<u>372,270,919</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (nota 19)	(394,320)	(487,357)
Valor en libros neto	<u>235,465,370</u>	<u>371,783,562</u>

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.231,129,029 (2018: B/.294,700,620). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:  
La Administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
  - Inicio de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
  - Deterioro en el valor de la garantía;
  - Cambios en el rating de originación;
  - Incrementos significativos en la PI en relación con la PI de originación.
- Morosos, pero no deteriorados:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha aplicado una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco (véase la nota 28).

- Castigos:

Los préstamos son reconocidos como pérdidas cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobro realizada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

#### Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<b>% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías</b>		<b><u>Tipo de Garantía</u></b>
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>	
Valores comprados bajo acuerdos de recompra	100%	100%	Inversiones
Préstamos por cobrar	87%	87%	Efectivo, Propiedades y Equipo
Otras cuentas por cobrar	80%	80%	Propiedades y Equipo

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

##### Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("*Loan To Value*" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo con relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
<u>% LTV</u>		
Menos de 50%	60,413,713	20,787,497
51% - 70%	148,290,399	41,149,130
71% - 90%	254,196,264	164,999,103
91% - 100%	264,080,966	479,701,565
Más de 100%	<u>5,907,445</u>	<u>3,724,785</u>
Total	<u>732,888,787</u>	<u>710,362,080</u>

##### Derivados, Préstamos de Margen, Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa

El Banco mitiga el riesgo de crédito de derivados, préstamos de margen, valores bajo acuerdos de recompra y reventa, mediante el establecimiento de acuerdos de compensación contractual y manteniendo garantías en forma de efectivo y valores negociables. En todos sus contratos existen cláusulas de compensación. En los acuerdos de reventa solamente se incluyen cláusulas sobre los colaterales.

Las operaciones de derivados se negocian ya sea en una bolsa o bajo acuerdos marco de compensación (International Swap and Derivatives Association (ISDA)). Estos acuerdos marco, que regulan el riesgo de crédito, incluyen cláusulas asociadas a la compensación. En general, en virtud de estos acuerdos marco de compensación (ISDA) en ciertas circunstancias específicas, cuando un evento de crédito ocurre y surge un incumplimiento, toda la transacción pendiente de pago bajo el acuerdo se termina, el valor de la terminación se evalúa y sólo una única cantidad neta se reclama o es pagadera en la liquidación de toda la transacción.

Los acuerdos ISDA no cumplen con los criterios para compensación en el estado consolidado de situación financiera. Esto es debido a que el Banco no tiene ningún derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, porque el derecho para compensar es exigible sólo ante la ocurrencia de ciertos eventos futuros determinados entre las partes.

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

#### Bienes Adjudicados en la Ejecución de Garantías

A continuación, se presenta el saldo total de los bienes dados en garantía que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Propiedades	3,526,472	3,194,351
Equipo rodante y otros	<u>1,715,660</u>	<u>1,947,406</u>
Total	<u>5,242,132</u>	<u>5,141,757</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

#### Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Valores bajo Acuerdos de		Préstamos y Otras		Inversiones en Títulos de	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Sector:						
Corporativo	0	1,173,377	1,975,525,681	2,016,144,612	93,391,380	180,521,931
Consumo	0	0	1,545,302,320	1,494,154,638	0	0
Gobierno	0	0	<u>3,487,046</u>	<u>10,225,882</u>	<u>537,070,192</u>	<u>570,659,491</u>
	0	1,173,377	3,524,315,047	3,520,525,132	630,461,572	751,181,422
Intereses por cobrar	0	<u>1,695</u>	<u>39,459,363</u>	<u>31,834,877</u>	<u>3,805,867</u>	<u>6,177,274</u>
	<u>0</u>	<u>1,175,072</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>3,552,360,009</u>	<u>634,267,439</u>	<u>757,358,696</u>
Concentración geográfica						
Panamá	0	1,173,377	3,220,852,464	3,106,370,585	216,067,688	250,385,344
América Latina y el Caribe	0	0	294,743,174	398,784,465	32,523,527	85,365,672
Estados Unidos de América	0	0	3,762,477	2,702,781	381,870,357	407,494,805
Otros	0	0	<u>4,956,932</u>	<u>12,667,301</u>	0	<u>7,935,601</u>
	0	1,173,377	3,524,315,047	3,520,525,132	630,461,572	751,181,422
Intereses por cobrar	0	<u>1,695</u>	<u>39,459,363</u>	<u>31,834,877</u>	<u>3,805,867</u>	<u>6,177,274</u>
	<u>0</u>	<u>1,175,072</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>3,552,360,009</u>	<u>634,267,439</u>	<u>757,358,696</u>
Sector:						
Corporativo	5,593,064	5,770,923	138,724,020	125,304,605	10,222,919	19,019,021
Consumo	0	0	<u>454,767</u>	<u>3,497,725</u>	<u>80,864,920</u>	<u>218,678,645</u>
	<u>5,593,064</u>	<u>5,770,923</u>	<u>139,178,787</u>	<u>128,802,330</u>	<u>91,087,839</u>	<u>237,697,666</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	5,418,064	5,069,235	132,149,739	115,183,004	91,087,839	230,283,916
América Latina y el Caribe	175,000	701,688	0	253,000	0	7,413,750
Otros	0	0	<u>7,029,048</u>	<u>13,366,326</u>	0	0
	<u>5,593,064</u>	<u>5,770,923</u>	<u>139,178,787</u>	<u>128,802,330</u>	<u>91,087,839</u>	<u>237,697,666</u>

La concentración geográfica de préstamos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

##### (b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

##### Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo. Al respecto, se ha establecido un límite del 25% para la composición de los fondos de liquidez que consisten principalmente de fondos en efectivo, depósitos en bancos y la cartera de inversiones en valores (inversiones en sustitución de liquidez).

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos, garantías y compromisos y gastos de operación.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

##### Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo 4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco en base a esta norma al 31 de diciembre de 2019 fue 48.94% (2018: 45.31%).

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de reporte:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al cierre del año	48.94%	45.31%
Promedio del año	49.92%	51.57%
Máximo del año	54.06%	62.05%
Mínimo del año	43.26%	44.34%

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Valor Libros</u>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>						
Depósitos de clientes	(2,032,841,434)	(716,903,723)	(176,362,381)	(2,673,286)	(2,928,780,824)	2,811,879,294
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(16,077,223)	(16,423,556)	0	0	(32,500,779)	31,093,230
Financiamientos recibidos	(211,409,927)	(246,218,286)	(80,935,444)	(135,851,100)	(674,414,757)	600,723,767
Bonos por pagar	(55,929,302)	(426,566,785)	(5,173,611)	0	(487,669,698)	447,110,798
Valores comerciales negociables	(56,284,344)	0	0	0	(56,284,344)	55,098,511
Aceptaciones pendientes	(115,506,674)	0	0	0	(115,506,674)	115,506,674
Instrumentos financieros derivados pasivos	(5,767,808)	0	0	0	(5,767,808)	5,767,808
Otras cuentas por pagar	(26,633,642)	0	0	0	(26,633,642)	26,633,642
Cartas de crédito	(5,511,361)	(81,703)	0	0	(5,593,064)	0
Garantías financieras emitidas	(74,151,353)	(65,027,434)	0	0	(139,178,787)	0
Compromisos de préstamos	(69,525,254)	(21,562,585)	0	0	(91,087,839)	0
	<u>(2,669,638,322)</u>	<u>(1,492,784,072)</u>	<u>(262,471,436)</u>	<u>(138,524,386)</u>	<u>(4,563,418,216)</u>	<u>4,093,813,724</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>						
Efectivo, efectos de caja, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	254,133,114	1,633,152	0	0	255,766,266	255,117,153
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,110,874	6,660,273	5,278,905	40,851,578	61,901,630	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	81,021,754	157,213,904	115,017,017	327,411,695	680,664,370	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	12,529,782	17,300,223	27,834,720	66,561,279	124,226,004	85,300,248
Préstamos a costo amortizado	1,165,905,907	806,052,380	732,588,989	2,172,758,267	4,877,305,543	3,420,061,670
Obligación de cliente por aceptaciones	115,506,674	0	0	0	115,506,674	115,506,674
Otras cuentas por cobrar	<u>143,712,740</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>143,712,740</u>	<u>143,070,309</u>
	<u>1,781,920,845</u>	<u>988,859,932</u>	<u>880,719,631</u>	<u>2,607,582,819</u>	<u>6,259,083,227</u>	<u>4,626,067,691</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2018</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Valor Libros</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes	(2,320,943,704)	(606,595,179)	(122,747,860)	(2,638,900)	(3,052,925,643)	2,937,481,074
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(76,281,825)	0	0	0	(76,281,825)	75,475,448
Financiamientos recibidos	(479,279,553)	(114,859,636)	(76,876,184)	(151,674,539)	(822,689,912)	677,501,291
Bonos por pagar	(20,097,431)	(155,622,788)	(308,225,000)	0	(483,945,219)	438,380,392
Valores comerciales negociables	(38,225,391)	0	0	0	(38,225,391)	37,309,849
Aceptaciones Pendientes	(109,031,124)	0	0	0	(109,031,124)	109,031,124
Otras cuentas por pagar	(33,274,239)	0	0	0	(33,274,239)	33,274,239
Cartas de crédito	(5,770,923)	0	0	0	(5,770,923)	0
Garantías financieras emitidas	(68,495,072)	(35,395,769)	(24,911,489)	0	(128,802,330)	0
Compromisos de préstamos	(110,105,582)	(127,592,084)	0	0	(237,697,666)	0
	<u>(3,261,504,844)</u>	<u>(1,040,065,456)</u>	<u>(532,760,533)</u>	<u>(154,313,439)</u>	<u>(4,988,614,272)</u>	<u>4,308,453,417</u>
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	320,998,156	1,595,979	0	0	322,594,135	321,983,099
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,175,072	0	0	0	1,175,072	1,175,072
Valores a valor razonable con cambios en resultados	19,471,651	5,422,041	6,773,084	44,339,121	76,005,897	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	76,372,263	133,805,256	200,269,712	474,350,168	884,797,399	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	10,090,541	15,640,090	32,061,286	46,107,248	103,899,165	78,786,869
Préstamos a costo amortizado	1,089,721,982	796,947,498	722,645,405	2,140,570,797	4,749,885,682	3,411,788,116
Obligación de cliente por aceptaciones	109,031,124	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otras cuentas por cobrar	140,609,993	0	0	0	140,609,993	140,571,893
	<u>1,767,470,782</u>	<u>953,410,864</u>	<u>961,749,487</u>	<u>2,705,367,334</u>	<u>6,387,998,467</u>	<u>4,812,660,430</u>

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados para reducir ciertos riesgos identificados, los cuales podrían generar flujos no descontados pasivos o activos (véase la nota 24).

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos:</b>		
Depósitos en bancos	4,000,000	1,500,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	16,710,893	26,515,885
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	480,849,640	623,248,409
Instrumentos de deuda a costo amortizado	76,861,363	74,581,736
Préstamos a costo amortizado	<u>2,436,019,211</u>	<u>2,447,959,165</u>
<b>Total de activos</b>	<u>3,014,441,107</u>	<u>3,173,805,195</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos a plazo	842,526,728	683,610,637
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16,000,000	0
Financiamientos recibidos	409,290,428	306,254,223
Bonos por pagar	<u>407,807,475</u>	<u>431,289,244</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>1,675,624,631</u>	<u>1,421,154,104</u>

**(c) Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en balboas.

##### Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo; los cuales toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*  
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio. El Banco administra este riesgo para ciertas operaciones mediante la adquisición de derivados de cobertura que mitiguen la exposición a fluctuaciones cambiarias (Ver Nota 23).

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

<u>2019</u>	<b>Pesos colombianos expresados en B/.</b>	<b>Euros expresados en B/.</b>	<b>Francos suizos expresados En B/.</b>	<b>Otras monedas expresadas en B/.</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa de cambio</b>	<b><u>3,277.14</u></b>	<b><u>1.12</u></b>	<b><u>0.97</u></b>		
<b>Activos:</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	22,186,041	12,964,378	1,936,356	5,289,156	42,375,931
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,983,101	22,230	0	0	4,005,331
Instrumentos de deuda a costo amortizado, netos	1,085,615	0	0	0	1,085,615
Préstamos a costo amortizado	<u>13,577,580</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,577,580</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<b><u>40,832,337</u></b>	<b><u>12,986,608</u></b>	<b><u>1,936,356</u></b>	<b><u>5,289,156</u></b>	<b><u>61,044,457</u></b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de clientes	16,194	12,945,510	1,929,830	5,232,716	20,124,250
Financiamientos recibidos	18,738,238	0	0	0	18,738,238
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>105,155,631</u>	<u>0</u>	<u>105,155,631</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b><u>18,754,432</u></b>	<b><u>12,945,510</u></b>	<b><u>107,085,461</u></b>	<b><u>5,232,716</u></b>	<b><u>144,018,119</u></b>
<b>Posición neta en el estado consolidado de situación financiera</b>	<b><u>22,077,905</u></b>	<b><u>41,098</u></b>	<b><u>(105,149,105)</u></b>	<b><u>56,440</u></b>	<b><u>(82,973,662)</u></b>
<u>2018</u>	<b>Pesos colombianos expresados en B/.</b>	<b>Euros expresados en B/.</b>	<b>Francos suizos expresados En B/.</b>	<b>Otras monedas expresadas en B/.</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa de cambio</b>	<b><u>3,249.75</u></b>	<b><u>1.14</u></b>	<b><u>0.99</u></b>		
<b>Activos:</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	15,919,430	55,725,728	3,612,433	2,758,434	78,016,025
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,466,677	22,634	0	0	9,489,311
Instrumentos de deuda a costo amortizado, netos	1,526,745	0	0	0	1,526,745
Préstamos a costo amortizado	<u>68,257,704</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>68,257,704</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<b><u>95,170,556</u></b>	<b><u>55,748,362</u></b>	<b><u>3,612,433</u></b>	<b><u>2,758,434</u></b>	<b><u>157,289,785</u></b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de clientes	43,738,909	54,868,793	1,617,836	4,676,501	104,902,039
Financiamientos recibidos	27,962,463	0	0	0	27,962,463
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>102,865,136</u>	<u>0</u>	<u>102,865,136</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b><u>71,701,372</u></b>	<b><u>54,868,793</u></b>	<b><u>104,482,972</u></b>	<b><u>4,676,501</u></b>	<b><u>235,729,638</u></b>
<b>Posición neta en el estado consolidado de situación financiera</b>	<b><u>23,469,184</u></b>	<b><u>879,569</u></b>	<b><u>(100,870,539)</u></b>	<b><u>(1,918,067)</u></b>	<b><u>(78,439,853)</u></b>

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés:*

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos no anticipados. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión Integral del Riesgo ha fijado límites en las tasas de interés de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

<b>Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectados:</b>	<b>50 pb de incremento</b>	<b>50 pb de disminución</b>	<b>100 pb de incremento</b>	<b>100 pb de disminución</b>
<b><u>2019</u></b>				
Al 31 de diciembre	(599,249)	599,249	(1,198,498)	1,198,498
Promedio del año	(586,610)	586,610	(1,173,220)	1,173,220
Máximo del año	(735,866)	735,866	(1,471,732)	1,471,732
Mínimo del año	(452,306)	452,306	(904,612)	904,612
<b><u>2018</u></b>				
Al 31 de diciembre	13,530,373	(13,530,373)	27,060,746	(27,060,746)
Promedio del año	13,184,278	(13,184,278)	26,368,556	(26,368,556)
Máximo del año	13,530,373	(13,530,373)	27,060,746	(27,060,746)
Mínimo del año	12,711,675	(12,711,675)	25,423,350	(25,423,350)
<b>Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:</b>				
	<b>50 pb de incremento</b>	<b>50 pb de disminución</b>	<b>100 pb de incremento</b>	<b>100 pb de disminución</b>
<b><u>2019</u></b>				
Al 31 de diciembre	(11,357,947)	11,357,947	(22,715,894)	22,715,894
Promedio del año	(11,738,183)	11,738,183	(23,476,366)	23,476,366
Máximo del año	(13,516,447)	13,516,447	(27,032,894)	27,032,894
Mínimo del año	(8,796,489)	8,796,489	(17,592,978)	17,592,978
<b><u>2018</u></b>				
Al 31 de diciembre	(1,570,349)	1,570,349	(3,140,698)	3,140,698
Promedio del año	(2,200,507)	2,200,507	(4,401,014)	4,401,014
Máximo del año	(2,307,346)	2,307,346	(4,614,692)	4,614,692
Mínimo del año	(2,389,047)	2,389,047	(4,778,094)	4,778,094

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	2019 De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>							
Efectivo y efectos de caja	23,875,586	0	0	0	0	0	23,875,586
Depósitos en bancos	222,591,567	4,650,000	4,000,000	0	0	0	231,241,567
Valores a valor razonable con cambios en resultados	24,593,468	1,164,140	0	0	21,965	33,446,688	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	105,986,627	22,490,417	125,245,741	76,038,448	218,024,143	0	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	75,794,350	628,665	0	0	8,877,233	0	85,300,248
Préstamos a costo amortizado	2,289,545,753	284,237,409	231,971,118	60,189,915	554,117,475	0	3,420,061,670
Obligaciones de clientes por aceptación	0	115,506,674	0	0	0	0	115,506,674
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	143,712,740	143,712,740
<b>Total de activos financieros</b>	<b>2,742,387,351</b>	<b>4,28,677,305</b>	<b>361,216,859</b>	<b>136,228,363</b>	<b>781,040,816</b>	<b>177,159,428</b>	<b>4,626,710,122</b>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Depósitos a la vista	362,035,023	0	0	0	0	0	362,035,023
Depósitos de ahorros	384,322,132	0	0	0	0	0	384,322,132
Depósitos a plazo	410,572,486	812,422,925	668,477,456	171,381,272	2,668,000	0	2,065,522,139
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	15,093,230	16,000,000	0	0	0	31,093,230
Financiamientos recibidos	76,209,692	115,223,647	215,618,863	65,372,368	128,299,197	0	600,723,767
Bonos por pagar	8,103,323	31,200,000	402,807,475	5,000,000	0	0	447,110,798
Valores comerciales negociables	4,583,511	50,515,000	0	0	0	0	55,098,511
Aceptaciones pendientes	0	115,506,674	0	0	0	0	115,506,674
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	26,633,642	26,633,642
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>1,245,826,167</b>	<b>1,139,961,476</b>	<b>1,302,903,794</b>	<b>241,753,640</b>	<b>130,967,197</b>	<b>26,633,642</b>	<b>4,088,045,916</b>
<b>Total de sensibilidad a tasa de interés</b>	<b>1,496,561,184</b>	<b>(711,284,171)</b>	<b>(941,686,935)</b>	<b>(105,525,277)</b>	<b>650,073,619</b>		
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	2018 De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>							
Efectivo y efectos de caja	27,171,005	0	0	0	0	0	27,171,005
Depósitos en bancos	287,162,094	6,150,000	1,500,000	0	0	0	294,812,094
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	1,175,072	0	0	0	0	0	1,175,072
Valores a valor razonable con cambios en resultados	24,996,445	4,146,079	3,838,314	1,337,678	2,952,103	34,661,956	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	134,214,609	49,759,586	59,706,669	132,895,872	300,814,946	0	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	69,177,709	727,766	0	0	8,881,394	0	78,786,869
Préstamos a costo amortizado	2,286,491,480	236,041,278	228,330,844	58,329,807	592,057,706	10,537,001	3,411,788,116
Obligaciones de clientes por aceptación	0	0	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	140,571,893	140,571,893
<b>Total de activos financieros</b>	<b>2,830,388,414</b>	<b>296,824,709</b>	<b>293,375,827</b>	<b>192,563,357</b>	<b>904,706,149</b>	<b>294,801,974</b>	<b>4,812,660,430</b>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Depósitos a la vista	519,466,904	0	0	0	0	0	519,466,904
Depósitos de ahorros	413,389,338	0	0	0	0	0	413,389,338
Depósitos a plazo	487,238,225	833,775,970	567,016,609	114,765,128	1,828,900	0	2,004,624,832
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	44,475,448	31,000,000	0	0	0	0	75,475,448
Financiamientos recibidos	174,323,801	196,923,267	110,349,814	54,470,178	141,434,231	0	677,501,291
Bonos por pagar	0	0	140,633,940	297,746,452	0	0	438,380,392
Valores comerciales negociables	3,809,849	33,500,000	0	0	0	0	37,309,849
Aceptaciones pendientes	0	0	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	33,274,239	33,274,239
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>1,642,703,565</b>	<b>1,095,199,237</b>	<b>818,000,363</b>	<b>466,981,758</b>	<b>143,263,131</b>	<b>142,305,363</b>	<b>4,308,453,417</b>
<b>Total de sensibilidad a tasa de interés</b>	<b>1,187,684,849</b>	<b>(798,374,528)</b>	<b>(524,624,536)</b>	<b>(274,418,401)</b>	<b>761,443,018</b>		

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) *Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios*

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La estructura de Administración de Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los accionistas, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. En tal sentido, hemos establecido un Modelo de Gestión de Riesgo Operacional que vincula el modelo de Continuidad de Negocios, aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado en Junta Directiva.

Las Unidades de Negocios y de Soporte del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por gestionar y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Para la implementación de esta estructura de gestión de riesgos, se ha diseminado en toda la organización a través de coordinadores de Riesgo Operacional, los cuales reciben capacitación continua; el Banco ha adoptado una metodología de auto-evaluación de funciones y procesos basados en riesgos, identificación de los riesgos inherentes, diagramación del ciclo del proceso y definición de los controles mitigantes; dándole seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de acción definidos por las áreas. La gestión es apoyada con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear las alertas de riesgo identificadas a través de matrices de alertas de riesgo y el reporte oportuno de los eventos e incidentes de pérdidas. Adicionalmente se evalúa el nivel de riesgo operativo en los nuevos productos y/o servicios.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Así mismo, el Banco como actor del Sistema Financiero, en aras de garantizar su operatividad, y brindar confianza, dispone de un Plan de Continuidad de Negocios en el cual ha definido los tipos de alertas que deben ser consideradas para activarse y ejecuta un plan de capacitación anual complementado por pruebas de operatividad; dicho Plan se conjuga con otros planes diseñados para atender eventos, como lo es el plan de evacuación y los planes funcionales de las áreas críticas.

##### (e) *Administración de Capital*

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, así como los Acuerdo 3-2018 y Acuerdo 11-2018 (Nota 28), emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para sus subsidiarias de naturaleza financiera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Acciones comunes	183,645,893	183,645,893
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(5,606,927)	(5,606,927)
Utilidades no distribuidas	244,411,807	201,949,723
Reservas declaradas de capital	177,769	0
Otras partidas de utilidades integrales:		
Pérdidas en instrumentos de deuda a VRCUI y otros	(7,761,459)	(28,873,873)
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(23,202,499)	(23,032,755)
Menos: Reserva de cobertura de flujos de efectivo	(485,564)	871,569
<b>Total de Capital Primario Ordinario</b>	<u>391,179,020</u>	<u>328,953,630</u>
<b>Capital Primario Ordinario Adicional</b>		
Acciones preferidas	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
<b>Total de Capital Primario Ordinario Adicional</b>	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
<b>Provisión Dinámica</b>	<u>53,447,145</u>	<u>53,447,145</u>
<b>Total Fondos de Capital Regulatorio</b>	<u>554,626,165</u>	<u>492,400,775</u>
<b>Total de activos ponderados por riesgo (Nota 28)</b>	<u>3,020,616,712</u>	<u>3,053,577,621</u>
<b>Indicadores:</b>		
Índice de Adecuación de Capital	18.36%	16.13%
Índice de Capital Primario Ordinario	12.95%	10.77%
Índice de Capital Primario	16.59%	14.38%
Coefficiente de Apalancamiento	8.84%	7.12%

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (5) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) **Determinación del Control sobre Entidades Participadas:**

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) *Pérdidas por Deterioro en Activos Financieros:*

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3 (k).



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(c) *Valor Razonable de Instrumentos Derivados:*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valorización (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, esas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) Impuesto sobre la Renta:

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta corriente y diferido en el período en el cual se hizo dicha determinación.

#### (6) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. El estatuto de limitaciones estándar para las revisiones fiscales aplicables al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Colombia es de tres años (2016: hasta dos años), desde la fecha de vencimiento o la fecha en que se ha presentado la declaración si es extemporánea. Las declaraciones de renta en las que se usan o incurren en pérdidas tendrán una ley de prescripción de seis años (2016: hasta cinco años). Se aplica un estatuto de limitaciones de tres años adicionales si se usan las pérdidas en los últimos dos años (2016: pérdida utilizada en el quinto o sexto año). La ley de prescripción de declaraciones presentadas por contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia será de seis años a partir de su fecha de presentación. De acuerdo con la ley de impuesto sobre la renta aplicable al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Costa Rica, se deben de presentar declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (6) Impuesto sobre la Renta, continuación

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las Subsidiarias establecidas en las siguientes jurisdicciones están sujetas al impuesto sobre la renta conforme a la legislación tributaria de cada país respectivo:

<u>País</u>	<u>Tasa impuesto sobre la renta</u>	<u>Año fiscal de vigencia</u>
Colombia	37%	2018
	33%	2019 en adelante
Costa Rica	30%	

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto estimado	9,792,427	11,136,281
Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores	(242,845)	(791,273)
<b>Impuesto diferido:</b>		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(3,514,752)</u>	<u>1,543,500</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>6,034,830</u>	<u>11,888,508</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

Adicionalmente, el impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 por B/.204,075 (2018: B/.207,277), correspondiente al gasto de depreciación de la revaluación de inmuebles de 2014 y 2018. Se reconoció en otras utilidades integrales del período por B/.3,202 (2018: B/.224,472).

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>54,534,590</u>	<u>68,768,552</u>
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	13,633,648	17,192,138
Efecto de tasas de operaciones en otras jurisdicciones y tipo de cambio	(198,704)	(1,309,664)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(32,975,906)	(33,698,710)
Costos y gastos no deducibles	25,364,660	28,100,468
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>211,132</u>	<u>1,604,276</u>
Total de gastos por impuesto sobre la renta	<u>6,034,830</u>	<u>11,888,508</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto	<u>54,534,590</u>	<u>68,768,552</u>
Gasto de impuesto corriente	<u>6,034,830</u>	<u>11,888,508</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>11.07%</u>	<u>17.29%</u>

El impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo se detalla a continuación:

	<u>Activo</u>	<u>2019</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Activo</u>	<u>2018</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	2,526	0	2,526	2,526	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	12,205,174	0	12,205,174	8,906,847	0	8,906,847
Reserva para otras cuentas por cobrar	175,379	0	175,379	187,195	0	187,195
Revaluación de propiedades	0	(204,075)	(204,075)	0	(207,277)	(207,277)
Derecho de uso de propiedades equipos	251,500	0	251,500	0	0	0
Compromisos irrevocables y cartas de crédito	<u>98,580</u>	<u>0</u>	<u>98,580</u>	<u>121,839</u>	<u>0</u>	<u>121,839</u>
Total	<u>12,733,159</u>	<u>(204,075)</u>	<u>12,529,084</u>	<u>9,218,407</u>	<u>(207,277)</u>	<u>9,011,130</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

<b>2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Ajuste por adopción de NIIF 9</b>	<b>Reconocimiento en resultados</b>	<b>Reconocimiento en utilidades integrales</b>	<b>Saldo final</b>
Reserva por deterioro de efectivo	2,526	0	0	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	8,906,847	0	3,298,327	0	12,205,174
Reserva para otras cuentas por cobrar	187,195	0	(11,816)	0	175,379
Revaluación de propiedades y baja de inmuebles revaluados	(207,277)	0	0	3,202	(204,075)
Activo por derecho de uso	0	0	251,500	0	251,500
Operaciones fuera de balance	121,839	0	(23,259)	0	98,580
<b>Total</b>	<b>9,011,130</b>	<b>0</b>	<b>3,514,752</b>	<b>3,202</b>	<b>12,529,084</b>

<b>2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Ajuste por adopción de NIIF 9</b>	<b>Reconocimiento en resultados</b>	<b>Reconocimiento en utilidades integrales</b>	<b>Saldo final</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	0	2,526	0	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	5,166,512	2,939,722	800,613	0	8,906,847
Reserva para otras cuentas por cobrar	0	0	187,195	0	187,195
Revaluación de propiedades y baja de inmuebles revaluados	(431,749)	0	0	224,472	(207,277)
Gastos pagados por anticipado	481,133	0	(481,133)	0	0
Operaciones fuera de balance	0	107,759	14,080	0	121,839
Arrastre de pérdidas fiscales	2,064,255	0	(2,064,255)	0	0
<b>Total</b>	<b>7,280,151</b>	<b>3,050,007</b>	<b>(1,543,500)</b>	<b>224,472</b>	<b>9,011,130</b>

El reconocimiento de activos por impuestos diferidos por B/.12,733,159 (2018: B/.9,218,407) se basa en los pronósticos de utilidad de la Administración (que se basa en la evidencia disponible incluyendo niveles históricos de rentabilidad), que indican que es probable que las compañías del Banco generarán futura renta gravable contra la que pueden utilizarse estos activos.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por 7,492,390 (2018: B/.7,711,541) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por B/.22,647,643 (2018: B/.23,368,305) ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2021 y 2029.

El Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas disponibles por B/.22,648,743 (2018: B/.23,370,305), originadas por compañías incorporadas tanto en Panamá como en Colombia.

Las pérdidas fiscales acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdida fiscal a ser utilizada por año en Panamá</u>
2020	1,100

Las pérdidas fiscales por B/.22,647,643 de impuesto por compañías incorporadas en Colombia podrían utilizarse hasta por 12 años subsiguientes y sin tope de monto por período fiscal. Las pérdidas generadas por exceso de renta presuntiva sobre la ordinaria tienen un vencimiento máximo de 5 años sin límite de aplicación en cada año de vigencia.

**(7) Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados**

Los resultados en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia neta en valores con cambios en resultados	2,636,904	6,168,669
Ganancia en valoración de propiedades de inversión (Nota 14)	0	479,338
Ganancia neta en venta de instrumentos de deuda con cambios en utilidades integrales	6,464,948	1,860,470
Ganancia (pérdida) no realizada transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura	1,945,820	(1,071,083)
(Pérdida) ganancia neta en revaluación de instrumentos derivados	(1,908,467)	1,105,139
Pérdida neta en cobertura de flujos de efectivo	(22,699)	(24,838)
Ganancia neta en venta de otros instrumentos financieros	<u>56,538</u>	<u>4,733</u>
	<u>9,173,044</u>	<u>8,522,428</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y efectos de caja	23,875,586	27,171,005
Depósitos a la vista en bancos	98,718,192	140,599,761
Depósitos a plazo en bancos	132,420,941	154,110,963
Reserva de deterioro de efectivo	(10,104)	(10,104)
Intereses por cobrar	<u>112,538</u>	<u>111,474</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>255,117,153</b>	<b>321,983,099</b>
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días, pignoraciones y reserva por deterioro	<u>28,752,434</u>	<u>19,729,792</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo</b>	<b><u>226,364,719</u></b>	<b><u>302,253,307</u></b>

#### (9) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa

Al 31 de diciembre de 2019, no se mantienen valores comprados bajo acuerdo de reventa ya que vencieron en enero de 2019 (2018: B/.1,173,377) intereses por cobrar (2018: B/.1,695).

#### (10) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

##### Valores a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.59,221,342 (2018: B/.71,882,846) y mantienen intereses por cobrar por B/.4,919 (2018: B/.49,729), y realizó ventas y redenciones de sus valores por B/.8,513,365 (2018: B/.23,512,093), generando una ganancia neta de B/.2,636,904 (2018: ganancia neta B/.6,168,669).

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (10) Inversiones en Valores, continuación

##### Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales:

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos corporativos extranjeros	9,392,120	75,083,511
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	11,351,135	37,851,559
Bonos de la República de Panamá	129,719,923	146,827,234
Bonos de otros gobiernos	11,985,663	43,741,403
Bonos del Gobierno de EE.UU. y agencias	<u>381,870,357</u>	<u>367,887,816</u>
	544,319,198	671,391,523
Intereses por cobrar	<u>3,466,178</u>	<u>6,000,159</u>
Total neto	<u>547,785,376</u>	<u>677,391,682</u>

El Banco realizó ventas de su cartera de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.1,136,577,186 (2018: B/.250,931,756) generando una ganancia neta de B/.6,464,948 (2018: ganancia neta de B/.1,860,470).

Valores con valor nominal de B/.33,900,000 (2018: B/.91,655,000) están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.31,000,000 (2018: B/.75,040,000). Véase la Nota 15. Adicionalmente, valores con valor nominal de B/.261,077,000 (2018: B/.329,722,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	358,867	795,542	1,154,409
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	(335,036)	(239,574)	(574,610)
Originación o compra de nuevos activos financieros	<u>47,142</u>	<u>0</u>	<u>47,142</u>
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>70,973</u>	<u>555,968</u>	<u>626,941</u>
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	379,478	1,469,821	1,849,299
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018	(87,227)	(674,279)	(761,506)
Originación o compra de nuevos activos financieros	<u>66,616</u>	<u>0</u>	<u>66,616</u>
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>358,867</u>	<u>795,542</u>	<u>1,154,409</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(10) Inversiones en Valores, continuación****Instrumentos de deuda a costo amortizado**

Los instrumentos de deuda a costo amortizado se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos corporativos extranjeros	7,043,615	7,045,480
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	74,996,630	68,200,342
Bonos de otros gobiernos	<u>4,102,129</u>	<u>4,544,077</u>
Total	86,142,374	79,789,899
Intereses por cobrar	339,689	177,115
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(1,181,815)</u>	<u>(1,180,145)</u>
Total neto	<u>85,300,248</u>	<u>78,786,869</u>

Valores con valor nominal de B/.3,000,000 (2018: B/.3,000,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	270,391	909,754	1,180,145
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	36,483	(941,142)	(904,659)
Origenación o compra de nuevos activos financieros	<u>110,244</u>	<u>796,085</u>	<u>906,329</u>
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>417,118</u>	<u>764,697</u>	<u>1,181,815</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	65,277	249,522	314,799
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018	150,950	660,232	811,182
Origenación o compra de nuevos activos financieros	<u>54,164</u>	<u>0</u>	<u>54,164</u>
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>270,391</u>	<u>909,754</u>	<u>1,180,145</u>



**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(11) Préstamos**

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comercial	906,685,463	930,951,732
Hipotecarios residenciales	732,888,787	710,362,080
Personales, autos y tarjetas de crédito	671,961,298	640,614,891
Financiamiento interino y construcción	475,837,322	455,634,096
Agropecuario	212,221,892	193,615,907
Prendario	200,030,121	201,155,039
Jubilados	100,672,106	100,132,637
Industriales	89,696,040	126,744,629
Arrendamientos financieros	22,033,658	29,371,911
Turismo y servicios	10,315,186	10,965,515
Factoraje	9,997,117	21,821,116
Hipotecarios comerciales	<u>5,370,817</u>	<u>6,612,382</u>
	<u>3,437,709,807</u>	<u>3,427,981,935</u>
Intereses por cobrar	39,459,363	31,834,877
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(54,575,217)	(44,814,918)
Intereses y comisiones descontados no ganados	<u>(2,532,283)</u>	<u>(3,213,778)</u>
Total	<u><u>3,420,061,670</u></u>	<u><u>3,411,788,116</u></u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	14,590,328	2,167,211	28,057,379	44,814,918
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	68,631	(49,567)	(19,064)	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(3,877,949)	4,007,222	(129,273)	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(11,409,783)	(10,129,449)	21,539,232	0
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	21,200,931	9,849,521	(6,873,385)	24,177,067
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(6,804,331)	0	0	(6,804,331)
Originación o compra de nuevos activos financieros	6,626,219	579,948	1,227,405	8,433,572
Castigos	(2,339,772)	(1,483,457)	(21,137,233)	(24,960,462)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,914,453</u>	<u>8,914,453</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u><u>18,054,274</u></u>	<u><u>4,941,429</u></u>	<u><u>31,579,514</u></u>	<u><u>54,575,217</u></u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(11) Préstamos, continuación**

	<u>2018</u>			
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017				33,139,997
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9				15,015,351
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	13,488,832	13,142,021	21,524,495	48,155,348
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	1,050,418	(1,023,754)	(26,664)	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(1,406,053)	1,442,082	(36,029)	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(8,844,686)	(6,485,436)	15,330,122	0
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	9,049,409	(2,811,096)	(5,358,517)	879,796
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(1,726,385)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,726,385)</u>
Cambios debido a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018	(1,877,297)	(8,878,204)	9,908,912	(846,589)
Originación o compra de nuevos activos financieros	6,853,591	799,654	1,888,670	9,541,915
Castigos	(3,874,798)	(2,896,260)	(14,351,253)	(21,122,311)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,086,555</u>	<u>9,086,555</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	<u>14,590,328</u>	<u>2,167,211</u>	<u>28,057,379</u>	<u>44,814,918</u>

La concentración de riesgo de crédito por cada etapa se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Clasificación</b>					
Grados 1-3 (Bajo Riesgo)	3,259,050,302	103,361,521	7,911,892	3,370,323,715	
Grado 4 (Observación)	0	7,034,033	80,629	7,114,662	
Grado 5 (Sub-estándar)	0	3,827,034	1,265,678	5,092,712	
Grado 6 (Dudoso)	0	12,519	1,026,391	1,038,910	
Grado 7 (Irrecuperable)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>54,139,808</u>	<u>54,139,808</u>	
Total general	3,259,050,302	114,235,107	64,424,398	3,437,709,807	
Reserva	<u>(18,054,274)</u>	<u>(4,941,429)</u>	<u>(31,579,514)</u>	<u>(54,575,217)</u>	
Total cartera de préstamo neta de reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>3,240,996,028</u>	<u>109,293,678</u>	<u>32,844,884</u>	<u>3,383,134,590</u>	
	<u>2018</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Clasificación</b>					
Grados 1-3 (Bajo Riesgo)	3,314,284,538	60,150,963	6,278,829	3,380,714,330	
Grado 4 (Observación)	0	3,830,121	7,590	3,837,711	
Grado 5 (Sub-estándar)	0	3,177,199	594,690	3,771,889	
Grado 6 (Dudoso)	0	1,491,009	641,399	2,132,408	
Grado 7 (Irrecuperable)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37,525,597</u>	<u>37,525,597</u>	
Total general	3,314,284,538	68,649,292	45,048,105	3,427,981,935	
Reserva	<u>(14,590,328)</u>	<u>(2,167,210)</u>	<u>(28,057,380)</u>	<u>(44,814,918)</u>	
Total cartera de préstamo neta de reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>3,299,694,210</u>	<u>66,482,082</u>	<u>16,990,725</u>	<u>3,383,167,017</u>	

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (11) Préstamos, continuación

Durante el 2018, el Banco adoptó un nuevo modelo de deterioro en base a los requerimientos de la NIIF 9, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, por lo tanto, el efecto acumulado de la adopción se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de utilidades retenidas al 1 de enero de 2018.

El modelo para determinar las pérdidas por deterioro del portafolio de créditos está sujeto a revisiones periódicas de sus segmentos e insumos para afinar los cálculos una vez el modelo vaya madurando.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	9,636,658	12,405,593
Pagos mínimos de 1 a 5 años	10,125,688	14,097,885
Pagos a más de 5 años	<u>2,271,312</u>	<u>2,868,433</u>
Total de pagos mínimos	22,033,658	29,371,911
Más: intereses por cobrar	<u>93,285</u>	<u>132,807</u>
	22,126,943	29,504,718
Menos: comisiones no ganadas	<u>97,302</u>	<u>135,845</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>22,029,641</u>	<u>29,368,873</u>

A continuación, se presenta el total de los pagos mínimos futuros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	10,472,515	13,593,570
Pagos mínimos de 1 a 5 años	11,847,848	16,580,098
Pagos a más de 5 años	<u>3,485,047</u>	<u>4,433,143</u>
Total de pagos mínimos	25,805,410	34,606,811
Más: intereses por cobrar	93,285	132,807
Menos: intereses descontados no ganados	<u>3,771,752</u>	<u>5,234,900</u>
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	<u>22,126,943</u>	<u>29,504,718</u>

Durante el mes de julio 2019, como parte del proceso de desmonte voluntario la subsidiaria Banco Multibank, S. A. cedió a una empresa colombiana créditos por B/.27,083,752 y pasivos financieros por B/.20,178,378.

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras**

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	2019								Total
	Terrenos y edificios	Construcción en Proceso	Mejoras	Derecho de Uso de Inmueble	Derecho de Uso de Equipo	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	
<b>Costo</b>									
Saldo al inicio del año	19,470,814	0	20,410,148	0	0	3,897,900	31,993,022	1,156,224	76,928,108
Adopción norma contable	0	0	0	5,324,699	152,588	0	0	0	5,477,287
Compras y adiciones	675,000	4,057,292	2,342,918	16,763,268	0	1,249	5,818,884	0	29,658,611
Reclasificación	1,069,392	(102,427)	(966,965)	0	0	0	0	0	0
Ventas y descartes y ajustes	(477,147)	0	(2,870,517)	(1,049,564)	(152,588)	(137,214)	(4,535,117)	(69,370)	(9,291,517)
Saldo al final del año	<u>20,738,059</u>	<u>3,954,865</u>	<u>18,915,584</u>	<u>21,038,403</u>	<u>0</u>	<u>3,761,935</u>	<u>33,276,789</u>	<u>1,086,854</u>	<u>102,772,489</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>									
Saldo al inicio del año	205,442	0	11,130,310	0	0	2,308,730	22,132,348	749,267	36,526,097
Gastos del año	35,097	0	930,036	2,512,207	0	327,153	3,126,801	131,997	7,063,291
Deterioro	110,000	0	0	0	0	0	164,188	0	274,188
Ventas y descartes y ajustes	(122,960)	0	(2,513,084)	(60,495)	0	(110,287)	(4,490,729)	(69,195)	(7,366,750)
Saldo al final del año	<u>227,579</u>	<u>0</u>	<u>9,547,262</u>	<u>2,451,712</u>	<u>0</u>	<u>2,525,596</u>	<u>20,932,608</u>	<u>812,069</u>	<u>36,496,826</u>
Saldo neto	<u>20,510,480</u>	<u>3,954,865</u>	<u>9,368,322</u>	<u>18,586,691</u>	<u>0</u>	<u>1,236,339</u>	<u>12,344,181</u>	<u>274,785</u>	<u>66,275,663</u>

	2018						Total
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante		
<b>Costo:</b>							
Al inicio del año	36,750,533	21,107,383	3,340,902	29,498,661	1,043,330		91,740,809
Cesión de activos	(18,742,946)	(2,101,982)	0	(88,533)	0		(20,933,461)
Revaluación de activos	1,463,227	0	0	0	0		1,463,227
Compras	0	1,404,747	556,998	2,606,420	179,894		4,748,059
Descartes	0	0	0	(23,526)	(67,000)		(90,526)
Al final del año	<u>19,470,814</u>	<u>20,410,148</u>	<u>3,897,900</u>	<u>31,993,022</u>	<u>1,156,224</u>		<u>76,928,108</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Al inicio del año	2,819,879	11,054,142	1,983,307	19,439,004	655,407		35,951,739
Cesión de activos	(3,072,834)	(712,865)	0	(69,533)	0		(3,855,232)
Gasto del año	458,397	789,033	325,423	2,785,690	160,860		4,519,403
Descartes	0	0	0	(22,813)	(67,000)		(89,813)
Al final del año	<u>205,442</u>	<u>11,130,310</u>	<u>2,308,730</u>	<u>22,132,348</u>	<u>749,267</u>		<u>36,526,097</u>
Saldo neto	<u>19,265,372</u>	<u>9,279,838</u>	<u>1,589,170</u>	<u>9,860,674</u>	<u>406,957</u>		<u>40,402,011</u>

El siguiente cuadro resume el grupo de activos revaluados como si los mismos todavía fuesen medidos sobre una base de costo histórico menos depreciación acumulada:

	2019	2018
Terrenos	15,585,547	15,585,547
Edificio y mejoras	<u>5,806,044</u>	<u>5,806,044</u>
	<u>21,391,591</u>	<u>21,391,591</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó avalúo técnico de sus terrenos y edificios por especialista independiente por B/.1,463,227. El ajuste por revaluación se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como revaluación de inmuebles.

Durante el mes de diciembre de 2018, el Banco cedió las acciones de su subsidiaria Inversiones Prosperidad, S. A. la cual mantenía inmuebles por B/.17,078,229, para ser administrados por fondos de inversión inmobiliaria.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (13) Plusvalía

Durante el año 2018, el Banco dio de baja a la plusvalía ya que el valor de uso es menor que el valor razonable neto.

#### (14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar, neto	68,011,651	90,521,982
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	73,227,228	47,984,519
Gastos pagados por anticipado	14,360,920	15,452,539
Bienes adjudicados, neto	8,622,003	5,583,392
Depósitos en garantía	2,803,326	1,633,374
Propiedad de Inversión	2,388,166	2,388,166
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas (Nota 20)	2,473,862	2,065,392
Impuestos pagados por anticipado	4,789,148	4,803,209
Otros	<u>2,874,683</u>	<u>2,675,178</u>
<b>Total</b>	<b><u>179,550,987</u></b>	<b><u>173,107,751</u></b>

La reserva de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 tienen un saldo de B/.642,431 (2018 B/.638,257).

#### Etapa 1

Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	638,257
Originación o compra de nuevos activos financieros	45,154
Castigos	<u>(40,980)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>642,431</u>

El movimiento del ajuste por valor razonable en los bienes adjudicados es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	0	0
Provisión registrada en resultados	55,651	56,385
Venta de activos	<u>(49,727)</u>	<u>(56,385)</u>
Total, neto al final del año	<u>5,924</u>	<u>0</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra ascendían a B/.31,000,000 (2018: B/.75,040,000) y mantienen intereses por pagar por B/.93,230 (2018: B/.435,448) con vencimientos a septiembre de 2020 y 2021 (2018: a abril de 2019) y tasas de interés anual del 3.68% al 3.78% (2018: del 1.96% al 3.60%). Estos valores están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.33,900,000 (2018: instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.91,655,000). Véase la Nota 10.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

#### (16) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Línea de crédito	De 2.59% a 7.33%	Varios hasta diciembre 2019	0	367,263,497
Línea de crédito	De 2.92% a 8.28%	Varios hasta agosto 2020	185,435,218	82,871,036
Línea de crédito	5.61%	Marzo 2021	19,966,043	27,225,176
Línea de crédito	De 3.25% a 4.03%	Varios hasta julio 2022	195,748,859	38,057,337
Línea de crédito	De 4.16% a 4.22%	Varios hasta octubre 2023	40,000,000	16,697,408
Línea de crédito	De 4.16% a 5.31%	Enero 2024	25,808,038	29,294,583
Línea de crédito	De 2.88% a 5.92%	Junio 2025	109,533,395	111,695,931
Arrendamientos financieros	6.36%	Varios 2021 a 2033	<u>19,439,825</u>	<u>0</u>
			595,931,378	673,104,968
Intereses por pagar			<u>4,792,389</u>	<u>4,396,323</u>
			<u>600,723,767</u>	<u>677,501,291</u>

Financiamientos por B/.180,840,587 (2018: B/.155,995,167) están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales e instrumentos de deuda a costo amortizado por B/.261,077,000 y B/.3,000,000 (2018: B/.329,722,000 y B/.3,000,000), respectivamente. Véase la Nota 10.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (17) Bonos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	nov-22	298,662,333	298,194,662
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	ene-21	103,145,142	100,894,582
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	nov-20	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	ago-20	1,200,000	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	mar-20	1,000,000	1,000,000
Serie R - emisión marzo de 2019	5.00%	ago-23	5,000,000	0
Serie S - emisión de abril de 2019	3.63%	jun-21	1,000,000	0
			440,007,475	431,289,244
Intereses por pagar			<u>7,103,323</u>	<u>7,091,148</u>
			<u>447,110,798</u>	<u>438,380,392</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

#### **Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018)**

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el “Emisor” y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se emitió la serie Q y para el año 2019 la serie R y S.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el “Emisor”. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el “Emisor” según la demanda del mercado.

#### **Emisión de Bono Corporativo de junio 2017**

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### **(16) Bonos por Pagar, continuación**

##### **Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017**

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD 300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en el impuesto aplicable tratamiento relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, interés y otras cláusulas contractuales.

#### **(18) Valores comerciales negociables**

Multibank Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.



**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(18) Valores Comerciales Negociables, continuación**

El detalle de los Valores Comerciales Negociables (VCNs) se resumen a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Serie Z	27-nov-19	2.75%	ago-20	2,000,000	0
Serie Y	01-oct-19	3.00%	oct-20	2,000,000	0
Serie X	08-oct-19	3.13%	oct-20	25,000,000	0
Serie W	26-sep-19	2.75%	mar-20	1,000,000	0
Serie V	26-sep-19	3.25%	sep-20	1,000,000	0
Serie U	18-sep-19	3.25%	sep-20	1,500,000	0
Serie T	30-ago-19	3.50%	ago-20	2,000,000	0
Serie S	20-ago-19	3.50%	ago-20	5,000,000	0
Serie R	14-ago-19	3.50%	ago-20	5,000,000	0
Serie Q	30-jul-19	3.50%	jul-20	925,000	0
Serie P	22-jul-19	3.50%	jul-20	5,000,000	0
Serie O	30-may-19	3.50%	may-20	1,090,000	0
Serie N	23-feb-19	3.50%	mar-20	1,254,000	0
Serie M	06-feb-19	3.50%	feb-20	1,000,000	0
Serie L	25-ene-19	3.50%	ene-20	1,246,000	0
Serie K	04-dic-18	3.50%	dic-19	0	2,000,000
Serie J	08-oct-18	3.50%	oct-19	0	25,000,000
Serie I	18-sep-18	3.50%	sep-19	0	1,500,000
Serie H	30-ago-18	3.50%	ago-19	0	4,000,000
Serie G	06-ago-18	3.00%	feb-19	0	750,000
Serie F	30-jul-18	3.50%	jul-19	0	1,000,000
Serie E	23-feb-18	3.00%	feb-19	0	2,000,000
Serie D	06-feb-18	3.00%	feb-19	0	1,000,000
				<u>55,015,000</u>	<u>37,250,000</u>
Intereses por pagar				<u>83,511</u>	<u>59,849</u>
				<u>55,098,511</u>	<u>37,309,849</u>

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (19) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partidas por compensar	32,863,759	18,491,436
Cuentas por pagar	17,189,414	23,099,061
Provisiones de los contratos de seguros, neto (Nota 20)	9,444,228	10,175,178
Otros pasivos laborales	3,674,685	4,514,268
Prestaciones por pagar	1,757,746	1,639,965
Dividendos por pagar (Nota 21)	716,833	2,107,654
Reserva para pérdidas crediticias esperadas por compromisos irrevocables y cartas de crédito	394,320	487,357
Impuesto diferido	204,075	207,277
Depósitos de clientes	1,692,877	1,644,010
Otros	<u>1,552,195</u>	<u>1,760,325</u>
Total	<u>69,490,132</u>	<u>64,126,531</u>

### (20) Provisiones de los Contratos de Seguros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones por contrato de seguro en trámite se presentan netas de las provisiones por contratos de seguro.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para contratos de seguro	10,733,673	10,989,119
Participación en contratos de reaseguro en trámite	<u>(1,289,445)</u>	<u>(813,941)</u>
Total	<u>9,444,228</u>	<u>10,175,178</u>

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Bruto</u>	<u>2019</u> <u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>2018</u> <u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
<b>Negocio en general</b>						
Primas no devengadas	<u>6,571,127</u>	<u>2,473,862</u>	<u>4,097,265</u>	<u>7,917,339</u>	<u>2,065,392</u>	<u>5,851,947</u>
<b>Provisión para reclamos en trámites</b>						
Ramos generales	1,656,917	47,954	1,608,963	987,228	117,169	870,059
Ramos de personas	<u>1,528,733</u>	<u>1,241,491</u>	<u>287,242</u>	<u>1,510,696</u>	<u>696,772</u>	<u>813,924</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámites</b>	<u>3,185,650</u>	<u>1,289,445</u>	<u>1,896,205</u>	<u>2,497,924</u>	<u>813,941</u>	<u>1,683,983</u>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>976,896</u>	<u>0</u>	<u>976,896</u>	<u>573,856</u>	<u>0</u>	<u>573,856</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>10,733,673</u>	<u>3,763,307</u>	<u>6,970,366</u>	<u>10,989,119</u>	<u>2,879,333</u>	<u>8,109,786</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (21) Patrimonio

	<b>Número de Acciones</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Acciones comunes:</b>		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del año	16,862,753	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las subsidiarias del Grupo han efectuado la capitalización de utilidades no distribuidas por B/.1,211,521 (2018: B/.711,765); y en años anteriores B/.16,681,112 (2018: B/.15,969,347), acumulando un total de B/.17,892,633 (2018: B/.16,681,112) por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución en dividendos.

A continuación, se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Total de dividendos declarados sobre acciones comunes	<u>4,553,300</u>	<u>8,727,101</u>
Total de dividendos pagados sobre acciones comunes	<u>5,944,121</u>	<u>7,336,280</u>
Total de dividendos declarados y pendientes por pagar sobre acciones comunes	<u>0</u>	<u>1,390,821</u>

#### **Acciones preferidas:**

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha emitido nuevas acciones preferidas y el número de acciones preferidas en circulación asciende a 1,100,000 (2018: 1,100,000). Estas emisiones de acciones preferidas fueron colocadas en oferta pública.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (21) Patrimonio, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

##### Multibank Inc.

<u>Emisiones</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>	<u>Serie</u>
2007	20,000,000	20,000,000	8.00%	No acumulativos	A
2008	15,000,000	15,000,000	7.00%	No acumulativos	B
2008	3,270,000	3,270,000	7.50%	No acumulativos	C
2009	2,911,700	2,911,700	7.50%	No acumulativos	C
2010	3,818,300	3,818,300	7.50%	No acumulativos	C
2011	7,000,000	7,000,000	7.00%	No acumulativos	A
2011	6,323,700	6,323,700	6.70%	No acumulativos	B
2011	15,046,600	15,046,600	7.00%	No acumulativos	C
2014	3,676,300	3,676,300	6.70%	No acumulativos	B
2014	4,953,400	4,953,400	7.00%	No acumulativos	C
2014	11,269,700	11,269,700	6.70%	No acumulativos	D
2014	899,000	899,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	1,101,000	1,101,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	3,730,300	3,730,300	6.70%	No acumulativos	D
2015	1,000,000	1,000,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	800,000	800,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	1,200,000	1,200,000	6.70%	No acumulativos	E
2016	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>	6.70%	No acumulativos	F
	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>			

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo con el mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución CNV No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución CNV No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución CNV No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (21) Patrimonio, continuación

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Al 31 de diciembre de 2019, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.7,228,000 (2018: B/.7,228,000) y se mantienen dividendos declarados y pendientes por pagar de B/.716,833 (2018: 716,833).

#### Exceso en adquisición de participación en subsidiarias:

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiarias del Banco, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>Exceso pagado</u>
Banco Multibank, S. A	Abril 2011	30%	(5,454,054)
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	<u>(152,873)</u>
			<u>(5,606,927)</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (22) Compromisos y Contingencias

##### Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartas de crédito	5,593,064	5,770,923
Garantías financieras emitidas	139,178,787	128,802,330
Promesas de pago	<u>91,087,839</u>	<u>237,697,666</u>
	235,859,690	372,270,919
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (Nota 19)	<u>(394,320)</u>	<u>(487,357)</u>
	<u>235,465,370</u>	<u>371,783,562</u>

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos, bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago, una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

El Banco mantenía juicios ordinarios en su contra por B/.32,834,736 (2018: B/.22,871,848). La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.708,523 (2018: B/.864,231).

Durante el período terminado 31 de diciembre de 2019, dentro del gasto por alquiler por B/.3,373,833 (2018: B/.4,468,007), se registraron gastos de alquiler de inmuebles por B/.2,730,701 (2018: B/.3,797,748).

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (22) Compromisos y Contingencias, continuación

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento financiero según NIIF 16, que muestra los pagos no descontados de arrendamiento que se realizarán después de la fecha del informe:

2019 - Arrendamientos operativos según la NIIF 16

	<b><u>2019</u></b>
Hasta 1 año	2,710,006
De 1 a 3 años	5,342,937
De 3 a 5 años	5,653,347
Más de 5 años	<u>11,657,712</u>
Total Pasivo de arrendamientos no descontados	<u>25,364,002</u>

2018 - Arrendamientos operativos según la NIC 17

	<b><u>2018</u></b>
2019	5,226,431
2020	4,718,263
2021	2,510,933
2022	<u>4,372,821</u>
Total Pasivo de arrendamientos no descontados	<u>16,828,448</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<b><u>2019</u></b>
Intereses por arrendamientos	1,333,097
Gastos por arrendamientos de activos de corto plazo y bajo valor	<u>3,373,834</u>
	<u>4,706,931</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### **(23) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados**

La subsidiaria Multi Trust, Inc. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron a la suma de B/.207,723,290 (2018: B/.176,990,193); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por B/.204,307,487 y contratos de fideicomisos de administración por un total de B/.3,415,803 (2018: B/.3,415,803).

La subsidiaria Multi Securities, Inc. mantenía en administración, efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a un total de B/.335,229,390 (2018: B/.344,177,611).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene cuentas discrecionales de clientes (2018: B/.899,963).

El Banco mantiene dentro de su cartera de fondos en administración un total de B/.244,470,776 (2018: B/.229,650,055), correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, conformada por Multibank, Inc. y Multi Securities, Inc. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial No.28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP por un período de 5 años. Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.2,750,000 (2018: B/.2,500,000) a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

#### **(24) Instrumentos Financieros Derivados**

*Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés*

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés ("Interest Rate Swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (24) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2019</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente</u> <u>del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>Más de 1 año</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>4,245,608</u>

<u>2018</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente</u> <u>del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>Más de 1 año</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>2,337,139</u>

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio ("Credit Default Swaps" o CDS).

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(24) Instrumentos Financieros Derivados, continuación***Coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio*

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés y de canje cruzado de tasas de cambio (“Cross Currency Swaps”) para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2019</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Más de 3 años</u>		
Canje cruzado de tasa de cambio	<u>CHF 100,000,000</u>	<u>0</u>	<u>758,534</u>

<u>2018</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Más de 3 años</u>		
Canje cruzado de tasa de cambio	<u>CHF 100,000,000</u>	<u>0</u>	<u>1,432,487</u>

*Coberturas de inversión neta*

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco utiliza contratos “forward” por compensación o (“Non Delivery Forward Contracts”) con vencimientos a un año, para reducir el riesgo de conversión de moneda en una inversión neta que mantiene en una de sus subsidiarias en el extranjero. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, presentamos el valor razonable del derivado designado como cobertura de inversión neta:

<u>2019</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
<u>Método de contabilización</u>	<u>a 1 año</u>		
Canje de tasa de cambio	<u>20,000,000</u>	<u>0</u>	<u>763,666</u>

<u>2018</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
<u>Método de contabilización</u>	<u>a 1 año</u>		
Canje de tasa de cambio	<u>20,000,000</u>	<u>1,119,743</u>	<u>0</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(24) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros a valor razonable	0	1,119,743
Pasivos financieros a valor razonable	<u>(5,767,808)</u>	<u>(3,769,626)</u>
Neto	<u>(5,767,808)</u>	<u>(2,649,883)</u>

Ver descripción de los niveles en la Nota 27.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

<u>Derivados</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
<b>Over the Counter (OTC)</b>	Flujos de efectivo futuros descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(25) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<b>2019</b>	
	<b>Compañías relacionadas</b>	<b>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</b>
<b>Activos:</b>		
Préstamos	<u>38,232,958</u>	<u>5,597,040</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>441,086</u>	<u>7,232</u>
Cuentas por cobrar	<u>73,227,228</u>	<u>0</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>15,111</u>	<u>0</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>(49,852)</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos a la vista	<u>4,529,907</u>	<u>54,313</u>
Depósitos de ahorros	<u>1,438,153</u>	<u>1,402,975</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>15,942,110</u>	<u>3,979,689</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>354,719</u>	<u>32,808</u>
<b>Compromisos y contingencias:</b>		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>296,209</u>
<b>Intereses ganados sobre:</b>		
Préstamos	<u>2,050,090</u>	<u>171,564</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>1,360,000</u>	<u>0</u>
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos	<u>679,720</u>	<u>195,062</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>		
Dietas	<u>0</u>	<u>387,839</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,811,851</u>
Alquileres	<u>2,269,939</u>	<u>0</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(25) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	<b>2018</b>	
	<b>Compañías relacionadas</b>	<b>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</b>
<b>Activos:</b>		
Préstamos	<u>32,555,312</u>	<u>5,181,647</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>283,858</u>	<u>7,305</u>
Cuentas por cobrar	<u>47,984,519</u>	<u>0</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos a la vista	<u>3,649,415</u>	<u>73,125</u>
Depósitos de ahorros	<u>312,820</u>	<u>1,063,046</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>13,258,902</u>	<u>2,949,489</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>280,020</u>	<u>8,813</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>443,558</u>
<b>Intereses ganados sobre:</b>		
Préstamos	<u>1,839,090</u>	<u>155,039</u>
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos	<u>516,964</u>	<u>142,362</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>		
Dietas	<u>0</u>	<u>448,125</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,436,160</u>
Alquileres	<u>1,713,620</u>	<u>0</u>

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimientos varios desde enero de 2020 hasta julio de 2048 (2018: desde enero de 2019 hasta julio de 2048) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2.25% y 24.50% (2018: 2.25% y 24.50%).

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de efectivo por B/.8,308,265 (2018: B/.8,175,265), garantía de bienes inmuebles por B/.83,291,428 (2018: B/.81,343,546) garantías de bienes muebles por B/.366,138 (2018: B/.346,484) garantías fuera de balance otorgadas en efectivo por B/.57,099 (2018: B/.57,099).

Durante el mes de septiembre de 2019, el Banco vendió la subsidiaria Multi Capital, Inc., a una parte relacionada a su valor en libros a la fecha de la transacción.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (25) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos de deuda a costo amortizado (2018: instrumentos de deuda a costo amortizado) adquiridas de parte relacionada tienen un período de disponibilidad de diez (10) años a partir de la fecha de la oferta del 15 de noviembre 2017 y devengan una tasa de interés anual de libor 6 meses más un spread de 5.50%. En ningún caso la tasa de interés será inferior a 8.50%. Estos títulos están garantizados en un 100% con las fincas adquiridas con el dinero recibido la cuales reposan en un Fideicomiso de Garantía.

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

#### (26) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

<u>2019</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	273,242,856	157,997	744,878	0	274,145,731
Gastos por intereses	144,840,456	863	0	(58,218)	144,783,101
Otros ingresos, neto	31,827,426	2,085,369	12,122,418	223,449	46,258,662
Provisión por deterioro en activos financieros	25,317,114	1,688	6,863	0	25,325,665
Gastos generales y administrativos	<u>90,372,604</u>	<u>1,440,440</u>	<u>4,183,476</u>	<u>(235,483)</u>	<u>95,761,037</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>44,540,108</u>	<u>800,375</u>	<u>8,676,957</u>	<u>517,150</u>	<u>54,534,590</u>
Total de activos	<u>4,700,830,074</u>	<u>5,194,484</u>	<u>43,548,272</u>	<u>(8,015,639)</u>	<u>4,741,557,191</u>
Total de pasivos	<u>4,124,604,467</u>	<u>428,842</u>	<u>15,711,350</u>	<u>22,672,782</u>	<u>4,163,417,441</u>

<u>2018</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	274,078,619	118,020	620,293	0	274,816,932
Gastos por intereses	131,640,165	0	36,920	(176,307)	131,500,778
Otros ingresos, neto	22,775,562	1,656,833	9,577,918	275,837	34,286,150
Provisión por deterioro en activos financieros	8,861,583	0	4,199	0	8,865,782
Gastos generales y administrativos	<u>95,385,055</u>	<u>1,346,941</u>	<u>3,528,549</u>	<u>(292,575)</u>	<u>99,967,970</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>60,967,378</u>	<u>427,912</u>	<u>6,628,543</u>	<u>744,719</u>	<u>68,768,552</u>
Total de activos	<u>4,861,224,732</u>	<u>4,670,926</u>	<u>36,788,256</u>	<u>(6,747,465)</u>	<u>4,895,936,449</u>
Total de pasivos	<u>4,342,859,103</u>	<u>472,394</u>	<u>16,093,953</u>	<u>13,544,899</u>	<u>4,372,970,349</u>

#### (27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros significativos se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Activos</b>				
Depósitos a plazo en bancos	132,523,375	132,523,375	154,212,333	154,212,333
Valores comprados con acuerdo de reventa	0	0	1,175,072	1,175,072
Instrumentos derivados	0	0	1,119,743	1,119,743
Valores valor razonable con cambios en resultados	59,226,261	59,226,261	71,932,575	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	547,785,376	547,785,376	677,391,682	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	85,300,248	85,701,417	78,786,869	78,166,209
Préstamos, netos	<u>3,420,061,670</u>	<u>3,433,558,692</u>	<u>3,411,788,116</u>	<u>3,582,141,886</u>
	<u>4,244,896,930</u>	<u>4,258,795,121</u>	<u>4,396,406,390</u>	<u>4,566,139,500</u>

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a plazo	2,063,536,718	2,091,587,041	2,004,624,832	2,029,373,385
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	31,093,230	31,579,977	75,475,448	75,720,938
Financiamientos recibidos	600,688,647	612,235,373	677,501,291	665,457,016
Bonos por pagar	449,131,339	454,697,870	438,380,392	424,953,921
Valores comerciales negociables	55,098,511	55,098,511	37,309,849	37,096,922
Instrumentos financieros derivados	<u>5,767,808</u>	<u>5,767,808</u>	<u>3,769,626</u>	<u>3,769,626</u>
	<u>3,205,316,253</u>	<u>3,250,966,580</u>	<u>3,237,061,438</u>	<u>3,236,371,808</u>

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>2019</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:</b>				
Acciones comunes extranjera	0	0	44,195	44,195
Acciones locales y fondos de renta fija	0	0	59,177,147	59,177,147
Bonos corporativos extranjeros	0	9,392,120	0	9,392,120
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	0	4,013,520	7,337,615	11,351,135
Bonos de la República de Panamá	0	87,966,970	41,752,952	129,719,922
Bonos de otros gobiernos	0	11,985,663	0	11,985,663
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	<u>48,588,828</u>	<u>215,723,215</u>	<u>117,558,314</u>	<u>381,870,357</u>
	48,588,828	329,081,488	225,870,223	603,540,539
Intereses por cobrar				<u>3,471,098</u>
<b>Total de Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:</b>				<u>607,011,637</u>

<u>2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:</b>				
Acciones comunes extranjera	0	0	2,974,737	2,974,737
Acciones locales y fondos de renta fija	0	0	68,908,108	68,908,108
Bonos corporativos extranjeros	30,682,322	42,383,874	2,017,315	75,083,511
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	0	26,013,095	11,838,464	37,851,559
Bonos de la República de Panamá	0	146,453,501	373,733	146,827,234
Bonos de otros gobiernos	10,783,720	32,957,683	0	43,741,403
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	<u>18,107,582</u>	<u>205,379,924</u>	<u>144,400,310</u>	<u>367,887,816</u>
	59,573,624	453,188,077	230,512,667	743,274,369
Intereses por cobrar				<u>6,049,888</u>
<b>Total de Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:</b>				<u>749,324,257</u>

Durante el período 2018, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, producto de la baja negociación de ciertos instrumentos financieros que mantiene el Banco.

Durante el período 2018, no hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1.



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del período	230,512,667	266,636,940
Ventas y redenciones	(39,503,499)	(47,633,557)
Cambios en valor razonable	(2,017,315)	(2,819,470)
Reclasificación de niveles	<u>36,878,370</u>	<u>14,328,754</u>
Saldo al final del período	<u>225,870,223</u>	<u>230,512,667</u>

Durante el 2018, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado</u>	<u>Nivel</u>
Bonos corporativos y Bonos de las República de Panamá.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, un margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones y bonos de Agencias de los Estados Unidos.	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	2 y 3
Fondos mutuos.	Valor Neto de los Activos ("Net Asset Value").	2

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable clasificadas dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	0.99% - 8.50% (3.30%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Certificados de Participación Negociables / Certificados de Pago Negociables - Décimo Tercer Mes	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de liquidez de cada instrumento.	0.46% - 1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

El Banco ha determinado que el valor neto del colateral representa el valor razonable en la fecha de presentación.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrentemente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente al Comité de ALCO y al Comité de Riesgos. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valoración y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado, todas las diferencias superiores a (5%) en valoración comparado con nuestros modelos internos son indagadas con los proveedores para entender las variables utilizadas en período evaluado.

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<b>2019</b>			
	<b><u>Nivel 1</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Nivel 3</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Activos:</u></b>				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	132,523,375	132,523,375
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	0	85,701,417	85,701,417
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,433,558,692</u>	<u>3,433,558,692</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,651,783,484</u>	<u>3,651,783,484</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>				
Depósitos a plazo	0	0	2,091,587,041	2,091,587,041
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	31,579,977	31,579,977
Financiamientos recibidos	0	0	612,235,373	612,235,373
Bonos por pagar	0	0	454,697,870	454,697,870
Valores comerciales negociables	0	0	55,098,511	55,098,511
Instrumentos financieros derivados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,767,808</u>	<u>5,767,808</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,250,966,580</u>	<u>3,250,966,580</u>
<b>2018</b>				
	<b><u>Nivel 1</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Nivel 3</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Activos:</u></b>				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	154,212,333	154,212,333
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	10,767,729	67,398,480	78,166,209
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,582,141,886</u>	<u>3,582,141,886</u>
	<u>0</u>	<u>10,767,729</u>	<u>3,803,752,699</u>	<u>3,814,520,428</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>				
Depósitos a plazo	0	0	2,029,373,385	2,029,373,385
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	75,720,938	75,720,938
Financiamientos recibidos	0	0	665,457,016	665,457,016
Bonos por pagar	0	0	424,953,921	424,953,921
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37,096,922</u>	<u>37,096,922</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,232,602,182</u>	<u>3,232,602,182</u>

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Instrumentos de deuda a costo amortizado	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos a costo amortizado	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

##### Leyes y regulaciones generales

##### (a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá como una reserva regulatoria en patrimonio.

##### *Regulación en la República de Colombia*

Las operaciones de la subsidiaria de Colombia están reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Ley No.510 de 1999, donde se dictan las disposiciones en relación con el sistema financiero.

##### *Regulación en la República de Costa Rica*

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

*Reserva de seguros*

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

(e) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No. 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No. 8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) *Bienes Adjudicados*

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.2,027,277 (2018: B/.954,046) conforme al Acuerdo No.3-2009.

*Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:*

*Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No. 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

##### Provisiones específicas

El Acuerdo No. 4-2013 modificado por el Acuerdo No. 8-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 4-2013:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis del deterioro individual:</b>				
Mención especial	283,223,573	21,861,222	191,523,833	16,506,298
Subnormal	64,876,888	8,057,578	53,846,073	8,035,675
Dudoso	26,072,459	6,498,349	29,069,313	11,510,408
Irrecuperable	<u>58,019,471</u>	<u>30,260,784</u>	<u>37,954,775</u>	<u>19,964,732</u>
Monto bruto	<u>432,192,391</u>	<u>66,677,933</u>	<u>312,393,994</u>	<u>56,017,113</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las provisiones en base al Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

**MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

<u>2019</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	5,593,064	0	137,563,787	0
Mención especial	0	0	1,165,000	0
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Total	<u>5,593,064</u>	<u>0</u>	<u>139,178,787</u>	<u>450,000</u>

<u>2018</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	5,770,923	0	128,347,330	0
Mención especial	0	0	5,000	0
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Total	<u>5,770,923</u>	<u>0</u>	<u>128,802,330</u>	<u>450,000</u>

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.45,159,340 (2018: B/.30,864,933) y mantenían intereses por B/.2,240,172 (2018: B/.1,336,002).

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 4-2013 se detallan a continuación:

<u>2019</u>		
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>18,383,572</u>	<u>60,487,424</u>	<u>78,870,995</u>



## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

<u>2018</u>		
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>19,792,383</u>	<u>43,705,385</u>	<u>63,497,768</u>

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2019 ascendía a B/.135,717,000 (2018: B/.95,058,664).

Por otro lado, en base al Acuerdo No. 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 4-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

#### **Provisión dinámica**

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de sus subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Multibank Inc.	45,538,479	45,538,479
Banco Multibank, S. A.	2,317,575	2,317,575
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	2,644,106	2,644,106
Multibank Cayman, Inc.	1,298,224	1,298,224
Multileasing Financiero, S. A.	955,993	955,993
Multibank Factoring, Inc.	516,503	516,503
Gran Financiera, S. A.	176,265	176,265
	<u>53,447,145</u>	<u>53,447,145</u>

El Banco por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, mantiene al 31 de diciembre de 2019 una reserva regulatoria por B/.13,687,318 (2018: B/.14,376,432) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

#### Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 “por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios”, el Acuerdo No 3-2016 “por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte “y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. Al 31 de diciembre de 2019 los activos ponderados por riesgo por este concepto incluyen B/.2,855,120,810 (2018: B/.3,053,577,621).

Promulgación del Acuerdo No 3-2018 “por medio del cual se establecen los requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación”. Este acuerdo entrará en vigencia el 1 de diciembre de 2019, correspondiendo el cumplimiento del mismo al trimestre con cierre al 31 de diciembre de 2019. Los bancos están obligados a los requerimientos mínimos de capital por riesgos de mercado calculados según se establece en el Anexo Técnico. Los bancos deben cumplir diariamente con los requerimientos de capital exigidos. Al 31 de diciembre de 2019 no se determinó impacto por este concepto.

Promulgación del Acuerdo No 11-2018 “Por medio del cual se dictan nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo”. Este acuerdo entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2019. Entre sus nuevas disposiciones establece el cálculo de los activos ponderados por riesgo operativo, los cuales se determinarán multiplicando por el factor 0.75, el monto del Índice de Negocio (IN) según se define este concepto en el Anexo Técnico, por el coeficiente de capital vigente en la fecha de cumplimiento. La frecuencia del cálculo es trimestral, siguiendo las reglas operativas establecidas por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2019 los activos ponderados por riesgo por este concepto incluyen B/.135,495,902.

## MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2019:

##### **Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo**

Promulgación del Acuerdo No 2-2018 “por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”, y su modificación mediante el Acuerdo No 4-2018 “por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 2-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019. Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia de Bancos, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia de Bancos. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Banco ha implementado durante el 2019 el Acuerdo 2-2018 (Nota 28), donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Banco mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. Desde su implementación este indicador ha sido monitoreado por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el cual ha establecido un límite mínimo de 100%.

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte:

	<b><u>2019</u></b>
Al cierre del año	402.42%
Promedio del año	303.87%
Máximo del año	443.92%
Mínimo del año	194.64%

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

**Gestión del riesgo país**

Promulgación del Acuerdo No 7-2018 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país “. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los Bancos desarrollaran y mantendrán para disposición de la Superintendencia de Bancos i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, ii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la superintendencia y iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

- Grupo 1. Países con bajo riesgo
- Grupo 2. Países con riesgo normal
- Grupo 3. Países con riesgo moderado
- Grupo 4. Países con dificultades
- Grupo 5. Países dudosos
- Grupo 6. Países con problemas graves

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo 7-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país. Producto de la incorporación de esta metodología el Banco reconoció un incremento en su reserva para posibles préstamos incobrables de B/.1,504,561.

# MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

#### Inversiones en Valores

Promulgación del Acuerdo No 12-2019 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión de las inversiones en valores responsabilidades. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2019

### (29) Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros y patrimonio originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	2019	Flujos de efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			2018
			Adopción NIIF 16	Efectos en tipos de cambio	Intereses por pagar	
<b>Pasivos financieros</b>						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	31,093,230	(44,724,436)	0	0	342,218	75,475,448
Financiamientos recibidos	600,723,767	(98,647,875)	22,240,555	25,862	(396,066)	677,501,291
Bonos por pagar	447,110,798	6,000,000	0	2,053,786	676,620	438,380,392
Valores comerciales negociables	55,098,511	17,812,324	0	0	(23,662)	37,309,849
Total	1,134,026,306	(119,559,987)	22,240,555	2,079,648	599,110	1,228,666,980

	2018	Flujos de efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			2017
			Adquisiciones	Efectos en tipos de cambio	Intereses por pagar	
<b>Pasivos financieros</b>						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	75,475,448	24,828,620	0	0	134,612	50,512,216
Financiamientos recibidos	677,501,291	(7,685,837)	0	1,239,091	5,193,791	678,754,246
Bonos por pagar	438,380,392	(13,081,808)	0	1,252,879	(2,138,820)	452,348,141
Valores comerciales negociables	37,309,849	25,837,562	0	0	(43,781)	11,516,068
Total	1,228,666,980	29,898,537	0	2,491,970	3,145,802	1,193,130,671

	2019	Flujos de efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			2018
			Apropiación de utilidades retenidas	Utilidades del período	Ajuste por adopción NIIF 9	
<b>Patrimonio</b>						
Acciones comunes	183,645,893	0	0	0	0	183,645,893
Acciones preferidas	110,000,000	0	0	0	0	110,000,000
Utilidades retenidas	244,781,405	(12,914,849)	(1,481,506)	48,499,760	0	210,678,000
Total	538,427,298	(12,914,849)	(1,481,506)	48,499,760	0	504,323,893

	2018	Flujos de efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			2017
			Apropiación de utilidades retenidas	Utilidades del período	Ajuste por adopción NIIF 9	
<b>Patrimonio</b>						
Acciones comunes	183,645,893	0	0	0	0	183,645,893
Acciones preferidas	110,000,000	0	0	0	0	110,000,000
Utilidades retenidas	213,646,370	(16,862,791)	4,792,572	56,880,044	(14,535,362)	183,371,908
Total	507,292,263	(16,862,791)	4,792,572	56,880,044	(14,535,362)	477,017,801